

Bogotá 30 de Octubre de 2020

Señores

Comité trabajos de grado
Facultad de Educación
Universidad Antonio Nariño
La ciudad

Asunto: Aval Asesor

Respetado Comité:

Por medio de la presente apruebo y hago entrega del trabajo del estudiante Andrés Felipe Bareño Salazar, de la Licenciatura en Español e inglés, titulado “CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE TRAE LA VIOLENCIA ESCOLAR SOBRE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES: PROPUESTAS PARA SU MITIGACIÓN.” El estudiante cumple con los requisitos mínimos para su aprobación en la modalidad Monografía de Compilación.

Se solicita que sean asignados los docentes jurados para la correspondiente lectura y revisión de la investigación y sus anexos.

Agradezco su atención.

Atentamente.




Silvia Juliana Ordoñez Rodríguez
C.C:63547805 de Bucaramanga
Docente Facultad de Educación
Universidad Antonio Nariño

Sobre los Derechos de Autor

Declaro que conozco el Reglamento Estudiantil de la UAN, particularmente su “Título VII: De la ética”, y entiendo que al entregar este documento denominado “CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE TRAE LA VIOLENCIA ESCOLAR SOBRE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES: PROPUESTAS PARA SU MITIGACIÓN”, estoy sujeto a la observancia de dicho reglamento, de las leyes de la República de Colombia, y a las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Particularmente, declaro que no se ha hecho copia textual, parcial o total de obra o de idea ajena sin su respectiva referenciación y citación, y certifico que el presente escrito es de mi completa autoría. Soy consciente de que la comisión voluntaria o involuntaria de una falta a la ética estudiantil y profesional en la elaboración o presentación de esta prueba académica acarrea investigaciones y sanciones que puedan afectar desde la nota del trabajo hasta mi condición como estudiante de la UAN.

En constancia afirmo.

Firma; Andrés Felipe Bareño Salazar Fecha: 30/10/2020

Nombre y Apellidos: Andrés Felipe Bareño Salazar

Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía 1023958576 de Bogotá D.C

Código: 11691527510

**CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE TRAE LA VIOLENCIA ESCOLAR SOBRE LA
COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES: PROPUESTAS PARA SU
MITIGACIÓN**

Andrés Felipe Barreño Salazar



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Facultad de Educación

Práctica Investigativa III

Bogotá DEC 2020.

**CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE TRAE LA VIOLENCIA ESCOLAR SOBRE LA
COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES: PROPUESTAS PARA SU
MITIGACIÓN**

Estudiante:

Andrés Felipe Barreño Salazar

Docente asesor:

Silvia Juliana Ordoñez Rodríguez



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Facultad de Educación

Práctica Investigativa III

Bogotá D.C. 2020.

Dedicatoria.

A mi familia, por su apoyo incondicional, en especial a mis padres por enseñarme a crecer, por guiarme y ser la base que me ayudo a llegar hasta acá.

A mi Institución, por formarme como profesional inculcándome los valores necesarios para sobresalir en esta sociedad, siendo así un ejemplo, para próximas generaciones, como lo fueron para mí. A mis tutores de proyecto de grado, por su paciencia y maestría al educar, La Docente Patricia Hernández, El Docente Freddy Cuellar y La Docente Silvia Juliana Ordoñez Rodríguez.

Finalmente quiero agradecer a todos los docentes que se involucraron en mi enseñanza, ya que, por ellos decidí adoptar como estilo de vida la carrera que llena mi vida de esperanza para un mejor futuro, la DOCENCIA.

Andrés Felipe Bareño Salazar

Abstract:

This compilation work is of a qualitative documentary order, its development is in the investigation and analysis of school violence described in 36 selected written documents. For this exercise, the analysis methodology was done with hermeneutics, by “Riceaur” due to the potential it offers in interpretation and textual depth. It was based theoretically under the precepts of Action and the Communicative ethics of Habermas, trying to establish the ethical minimum commons in the discourses to reach consensus. Also, assertive communication was worked on as a means to mitigate school violence. On the other hand, two matrices were built for the collection and analysis of the information. And the school violence category of the texts selected for the preparation of the State of the Art was analyzed and categorized, placing them among three large groups that ended up generating an explanation and a series of pedagogical proposals that allow mitigating the central theme, school violence.

Resumen:

Este trabajo de compilación es de orden documental cualitativo, su desarrollo está en la indagación y el análisis sobre la violencia escolar descrita en 36 documentos escritos seleccionados. Para este ejercicio metodología de análisis se hizo con la hermenéutica, de “Riceaur” por la potencialidad que esta brinda en la interpretación y la profundidad textual. Se fundamentó teóricamente bajo los preceptos de la Acción y la ética Comunicativa de Habermas, tratando de establecer los mínimos comunes éticos en los discursos para llegar a consensos. También, se trabajó la comunicación asertiva como medio para la mitigación de la violencia escolar. De otra parte, se construyó dos matrices para la recolección y análisis de la información además se analizó y fundamento la categoría violencia escolar de los textos seleccionados para la elaboración del Estado del Arte, según las necesidades de este trabajo de grado y dando cumplimiento a los objetivos propuestos para alcanzar la meta propuesta.

Tabla Contenido

CAPITULO I.....	6
1.1 Introducción.....	6
1.2 Justificación.....	9
1.3 Pertinencia.....	11
1.3 OBJETIVOS	13
1.3.1 Objetivo General.....	13
1.3.2 Objetivo Específicos.....	13
CAPÍTULO II	14
2.1 Metodología.....	14
2.2 Momentos de la Investigación.	14
2.3 Rastreo de la información.....	15
2.4 Dimensiones de Análisis	18
2.5 La Hermenéutica Como Herramienta de Análisis.....	19
2.6 Método de Análisis Documental y de la Información.....	22
2.7 MARCO TEÓRICO	23
2.7.1 ¿Que se Considera Violencia para este trabajo?.....	23
2.7.3 Consecuencias Negativas de la Violencia Escolar.....	28
2.9 La Comunicación Como Acto Esencial.....	29
2.10 Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas	31
2.10.1 La Ética Comunicativa De Habermas.....	33
2.7 MARCO LEGAL	37
3. CAPÍTULO III	40
3.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	40
3.1.1 Categorías Emergentes	40
3.1.2 CATEGORÍAS EMERGENTE 1: Violencia escolar desde la violencia de género.....	40
3.1.3 CATEGORÍAS EMERGENTE 2: La violencia escolar desde una mirada institucional	41
3.1.4 CATEGORÍAS EMERGENTE 3: La violencia escolar como reflejo de la sociedad.....	41
3.1.5 CATEGORÍAS EMERGENTE 4: Violencia escolar desde una mirada del psicologistas.....	42
3.2.1 CATEGORÍAS EMERGENTE 5: Sobre la Mitigación Violencia Escolar.....	42
3.2.2 CATEGORÍA EMERGENTE 5: Análisis contexto para la mitigación de la violencia escolar.....	43
3.2.2 CATEGORÍA EMERGENTE 6: Las competencias ciudadanas para la mitigación de la violencia escolar.....	43
3.2.3 CATEGORÍA EMERGENTE 7: La estrategia de mitigación desde el currículo flexible.....	44
3.3 ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE	44
3.3.1 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 1: Violencia escolar desde la Mirada del Género	44
3.3.1.1 Violencia escolar desde la Mirada del Género analizada desde laÉtica Comunicativa	48

3.3.2 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 2: La violencia escolar desde una mirada institucional.....	50
3.3.2.1 La violencia escolar desde una mirada institucional en el análisis de la ética comunicativa.....	52
3.3.3 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 3: La Violencia en la Escuela como Espejo de la Realidad Social	54
3.3.3.1 La Violencia en la Escuela como Espejo de la Realidad Social desde el análisis de la ética comunicativa.....	57
3.3.4 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 4: La violencia escolar la tipificación desde una mirada psicologistas	59
3.3.4.1 La violencia escolar la tipificación desde una mirada psicologistas desde la ética comunicativa.....	63
3.4. CATEGORÍAS EMERGENTES DE MITIGACIÓN LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	65
3.4.2 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 5: Análisis Contexto para la Mitigación de la Violencia Escolar.....	65
3.4.3 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 6: Las competencias ciudadanas para la mitigación de la violencia escolar.	67
3.4.4 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 7: La estrategia de mitigación desde el currículo flexible	68
3.5 MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	70
3.5.1 Reflexión para la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	70
3.5.2 Comunicación Asertiva para la Mitigación de la Violencia Escolar.	73
4 CONCLUSIONES.....	77
5. BIBLIOGRAFÍA.....	82
6 ANEXOS	91

Contenido de Tablas.

- **Tabla 01:** Cantidad de textos por categoría sobre violencia escolar.
- **Tabla 02:** Cantidad de textos por categoría sobre mitigación de violencia escolar.
- **Tabla 03:** Consecuencias Negativas de la Violencia Escolar.

CAPITULO I.

1.1 Introducción.

Se inició la creación de este documento de compilación como resultado la reflexión pedagógica sobre la violencia escolar y sus implicaciones, esta reflexión es el producto de 2 semestres de práctica pedagógica en el semillero Gestión y Administración Educativa del Siglo 21” durante el desarrollo de los semestres académicos 7 y 8. En este espacio inició la curiosidad teórica y pedagógica con relación al tema de la “violencia escolar”. Por lo tanto, este ejercicio se desarrolló de la siguiente manera:

Por lo anterior, se necesitaba hacer la indagación sobre lo que se considera Violencia Escolar en los 36 documentos estableciendo las categorías de análisis necesarias con la intencionalidad de hacer el análisis de las realidades comunes a estos textos escritos trabajan el tema, además se buscaba hallar estrategias comunes con las cuales se pudiera mitigar este tipo de situación que atentan contra la dignidad y la integridad de las personas victimizadas por la Violencia Escolar. De esta manera se seleccionaron los textos con los cuales se pretendía trabajar y se sistematizó la información, además se hizo el análisis de las características comunes y propuestas de mitigación. Para alcanzar el objetivo de esta investigación se tomó como punto de análisis la comprensión del texto escrito, sus variados sentidos, sus múltiples voces, el contexto donde fue escrito, su historia y la visión desde donde fue construido. Por lo anterior, esto permitió hacer un análisis global y profundo, establecer relaciones, similitudes, recurrencias del discurso, puntos de comunión en el abordaje y mitigación de la violencia escolar para la construcción de una unidad didáctica en la mitigación de la violencia escolar.

Como resultado de este ejercicio se encontraron cuatro grandes puntos: A) Parte de los títulos que se analizaron tratan el tema desde la violencia de género, presentan la discusión y tipificación de las situaciones agresivas en contra de la mujer. Situaciones que parten desde violencias simbólicas sexistas, desconocimiento y denigración de la mujer en el contexto de la escuela. Etc. B) Se encontró un bloque de documentos que trabajan la tipificación de violencia escolar como las agregaciones que atentan en contra de la dignidad de cualquier persona del campo educativo, demostrando así, que gran parte de esta violencia se genera entre pares, “estudiantes” por la misma estructura administrativa de este espacio. C) Se halló un grupo de textos que plantean que la violencia en la escuela es un reflejo de la realidad social. Es decir, la violencia que se ejerce en este campo tiene sus raíces en los hechos violentos de la sociedad. D) En la última parte del análisis se encontraron documentos con una serie de propuestas didácticas y metodológicas que buscan generar en el ámbito de la escuela, espacios de reflexión colectiva en la cual todos los actores de este campo social tengan la posibilidad de participar activamente en la mitigación de la violencia escolar.

De otra parte de se encontró un grupo de documentos que hacen un parte directa a la mitigación y erradicación de la violencia escolar desde una mirada pedagógica, metodológica y política de este tipo de situaciones, estos documentos se agruparon de la siguiente manera; a) análisis contexto para la mitigación de la violencia escolar, b) Las competencias ciudadanas para la mitigación de la violencia escolar, C) La estrategia de mitigación desde el currículo flexible. Terminado este ciclo se inició con la elaboración del documento de investigación y la delimitación del objetivo general y los objetivos específicos, es decir se delimitaron los alcances de la investigación en espacio y tiempo (25 años). Se delimitó la cantidad de textos base para la indagación de la categoría de violencia escolar a un número de (36).

Por esta situación, se fundamentó la categoría “violencia” y “violencia escolar” desde autores que establecen una tipificación de la violencia escolar que parte de dos grandes miradas: por un lado, la violencia simbólica, en esta tipificación se encuentra todo tipo de casos y abusos de orden discursivo que atentan contra la integridad y dignidad de una persona de manera recurrente y sistemática. Por otro lado, se encuentra la violencia física, que es todo tipo de agresiones que llegan al contexto físico o corporal de toda índole. Habría que aclarar que la violencia simbólica y física puede ser ejercida de manera simultánea o por separado bajo el mismo objetivo de acción, disminuir a la víctima y dejarla en situación de vulnerabilidad.

De otra parte, se necesitaba una teoría crítica y reflexiva que permitiera hacer el análisis y pensarse estrategias para mitigar la violencia escolar. Se inició con la fundamentación teórica de los postulados de la “Teoría de la Acción Comunicativa” y “La Ética Comunicativa”, Se decidió que fuera esta teoría por la potencia que ella tiene en el análisis discursivo, en la comprensión de las relaciones sociales por medio de la acción comunicativa para la disminución de la violencia escolar.

Para concluir se elaboró una propuesta metodológica y pedagógica que puede ser implementada como un medio para prevención y mitigación de la misma situación de la violencia escolar. Esta estrategia busca colocar a los estudiantes como protagonistas y sujetos activos, que pueden ser propositivos, dinámicos en la prevención, solución y mitigación de la violencia escolar. Este es el resultado del análisis de la misma situación. Además, estas soluciones deben ser constituidas desde la construcción de canales de comunicación asertiva, constituyendo acuerdos comunes de convivencia, que permitan a la comunidad escolar entender la situación de “violencia escolar” producto de reflexionar en conjunto de la comunidad escolar.

1.2 Justificación.

Este trabajo de investigación nace de la inquietud intelectual por el tema de la violencia escolar las causas y las consecuencias que esta trae a las personas que son víctimas de este tipo de situaciones, así también de la necesidad de pensar en reflexiones pedagógicas y metodológicas que ayuden a la prevención, mitigación y erradicación de la violencia en la escuela. Por lo tanto, habría que aclarar que: La escuela en la actualidad vive una serie de conflictos sociales, violencias, exclusiones, vulneraciones y situaciones que atentan en contra de la dignidad de las personas de este campo en su cotidianidad.

Por lo anterior, hay que señalar que: en Colombia el documento que trata el tema sobre la violencia escolar de manera directa es la ley (620 de del 15 de marzo 2013), el cual da los lineamientos sobre el cual se trabaja el tema de los órganos de convivencia escolar desde el nivel Nacional, departamental, distrital, local e institucional, demás proclama de obligatoriedad la creación de los estamentos de conciencia junto a los manuales institucionales de convivencia que integran los PEI, los manuales de convivencia deben estar escritos sobre la base del respeto a los Derechos Humanos, la constitución nacional de Colombia, la ley general de educación 115 del MEN. En el cual el los (artículos 2) promulga la educación ciudadana como un medio que fortalezca la convivencia en paz y reconciliación, de igual manera los (Artículos 3 al 13) se ordena, estructura y orienta los órganos de control y acompañamiento la convivencia escolar desde el nivel nacional al institucional escolar y para definir el trabajo en las instituciones desde el artículo 26 al 40, se trabaja sobre la integración de acciones orientadas a mejorar la convivencia escolar, prevenir cualquier tipo de afectación y orientar paso a paso los conductos que se deben seguir para el ejercicio desde una visión es netamente legal de prevención y mitigación a la violencia escolar

Además, este tipo de situaciones violentas desconocen la individualidad y diferencia que hace únicos a los seres humanos, muchas veces la diferencia es motivo de violencia en este campo social. Además, en la escuela es común evidenciar violencias fácticas y simbólicas en un sin número de situaciones violentas que victimizan a parte de la población escolar y que terminan en muchas veces siendo naturalizadas. Por lo anterior hace importante analizar este tema de violencia escolar como una categoría en constante construcción. Además, de esta categoría Violencia Escolar no está todo dicho, como tampoco hay una única verdad. Por lo tanto esta investigación se pregunta:

¿Cuáles son las consecuencias negativas que trae la violencia escolar al aula? y ¿Qué estrategias se pueden utilizar para mitigarla?

La escuela como campo de encuentro humano siempre estará plagado de interacciones sociales de todo tipo, es este espacio es donde confluyen la convivencia, los procesos de aprendizaje, la constitución del conocimiento, como lo plantea Zuleta (1995) la escuela es un campo esencial del proceso de constitución de sujetos está atada a una serie de interacciones sociales que la nutren con unas características específicas. Una de estas características son las situaciones violentas que se presentan dentro de la escuela, la violencia es parte natural de la escuela actual, el conflicto entre la comunidad escolar “estudiantes, acudientes, docentes, directivos”, pero es en campo del aula donde mayores situaciones de violencia. Ya que es una situación cotidiana que afecta a una parte de las personas de la comunidad educativa en el espacio territorial de la escuela. Es ahí en ese lugar donde se presentan diferentes tipos de agresión, de violencia de maltrato principalmente entre pares, este tipo de violencia puede ser psicológica o física.

Por lo tanto, este trabajo de académico tiene la oportunidad de fortalecer los estudios teóricos sobre la violencia escolar y las distintas narrativas de la misma que se encuentran en los libros

indagados y seleccionados para la culminación de los objetivos de esta investigación. Además, se intentara enunciar los tipos de violencia que se hacen presentes en el campo escolar como un medio para entender las consecuencias de esta situación violenta y proponer desde la comunicación asertiva un ejercicio pedagógico y metodológico que pueda ser replicado en el espacio escolar como un medio para mitigación de la violencia escolar.

1.3 Pertinencia.

Este trabajo investigativo es pertinente porque responde al currículo académico en la Licenciatura en Lengua Castellana e inglés de la Facultad de Educación de la Universidad Antonio Nariño, dentro del semillero de investigación “Gestión y Administración Educativa del Siglo 21” durante el desarrollo de los semestres académicos 7 y 8. En este espacio inició la curiosidad (teórica y pedagógica) con relación el tema de la “violencia escolar”, Entrelazado a esta inquietud intelectual se une a la reflexión de la práctica pedagógica desarrollada en la “Institución Educativa Distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño” epicentro de análisis escolar de este tipo de dinámicas. Por lo tanto, este trabajo de investigación buscó fundamentar diferentes miradas teóricas sobre la violencia en la escuela y se dedicó hacer un análisis textual sobre el tema. Razón por la cual se estableció el análisis de los 36 documentos seleccionados y se trabajó sobre la información que cada uno de esta tenía sobre el tema de “violencia escolar.

También este trabajo se hace pertinente porque permite cumplir con el perfil del estudiante como Licenciado en Lengua Castellana e inglés de la Facultad de Educación de la Universidad Antonio Nariño, tal como lo plasma la universidad, cumpliendo con el perfil del estudiante que exige la UAN (2020).

Por último, este trabajo cobra sentido ya que responde a los criterios pedagógicos, científicos y a los reglamentos institucionales, para la obtención del título de Licenciado en Lengua Castellana e inglés de la Facultad de Educación de la Universidad Antonio Nariño durante el periodo correspondiente al 2019. Como agente educativo que posibilita y potencia características, analíticas e interpretativas, en procuras de generar innovación pedagógica.

1.3 OBJETIVOS.

1.3.1 Objetivo General.

Hacer un estudio documental en 36 publicaciones científicas de los últimos veinticinco años relacionadas con la indagación sobre la violencia escolar y la implementación de estrategias, para mitigar este tipo de violencia por medio de uso la acción comunicativa y la comunicación asertiva.

1.3.2 Objetivo Específicos:

- Seleccionar y evaluar documentos resultados de investigaciones que propongan estrategias para mitigar la violencia escolar en la escuela en los últimos años.
- Categorizar la información de los documentos evaluados, estableciendo ejes articuladores para el análisis de los mismos.
- Reflexionar y analizar los hallazgos a la luz de la teoría de la acción comunicativa de Habermas.
- Formular recomendaciones sobre la gestión de la convivencia en aras de fortalecer los procesos de comunicación y disminuir la violencia escolar en la escuela.

CAPÍTULO II.

En este apartado se trabajara la elaboración metodología, los mementos del análisis de este trabajo de compilación, dimensiones de investigación, la hermenéutica como la herramienta de análisis, el análisis textual y el análisis documental para la comprensión de los textos escritos en la búsqueda de sostener y dar desarrollo a la elaboración y comprensión de las categorías sobre violencia escolar en los documentos seleccionados

2.1 Metodología.

En este capítulo se plasma la estructura metodológica que permite iluminar este trabajo académico en la interpretación de los documentos seleccionados que trabajan la “Violencia Escolar”. Así, en el nivel metodológico se inicia el desarrollo de este ejercicio desde la selección de los documentos para ser analizados. Luego se narra la elaboración de una matriz bibliográfica que funciona como instrumento de sistematización de la información. También, se describe cada uno de los momentos en los cuales se desarrolló el análisis de esta investigación haciendo evidente la pertinencia en el uso de la hermenéutica como de herramienta metodológica de análisis por la potencialidad que esta tiene en la comprensión de la violencia escolar. Se establecieron y agruparon los documentos seleccionados por cercanías para la elaboración de las categorías emergentes que sobre violencia recitan y como se podían unificar en el análisis textual.

2.2 Momentos de la Investigación.

A continuación, se encuentra plasmado cada uno de los momentos de la investigación y cada una de las etapas de elaboración del presente documento para la obtención de los resultados planteados

según los objetivos. Por lo tanto, esta fue la ruta que se tomó para la consecución de este documento.

- Elaboración de propuesta al semillero de investigación y presentación a la Universidad Antonio Nariño, Facultad de Educación, Práctica Investigativa III.
- Creación del documento inicial “justificación, objetivos, problema a resolver”
- Indagación de referentes teóricos sobre el tema para relacionarlos en el marco teórico.
- Búsqueda de los referentes teóricos sobre análisis textual por medio de la hermenéutica
- Rastreo, búsqueda y selección de los 36 documentos que versaban sobre la violencia escolar en los últimos 25 años.
- Elaboración de matriz Excel, con la información preponderante de los 36 documentos seleccionados.
- Creación de fichas de análisis de los 36 documentos seleccionados sobre violencia escolar.
- Análisis y categorización de la información de los documentos seleccionados sobre violencia escolar.
- Desarrollo de las conclusiones y afinación del documento final.
- Correcciones finales

2.3 Rastreo de la información.

Este rastreo tuvo como prioridad las bases de datos de distintas bibliotecas públicas del país y diferentes repositorios de documentos que trabajan y analizan el tema de la Violencia Escolar, también se buscó en la web, por medio de distintos buscadores académicos, artículo, tesis e investigaciones que pusieran el tema de la violencia escolar sobre la mesa. Luego se delimitó el periodo en que se construyeron los textos indagados. Al inicio se tuvo un espacio de 10 años de

límite en la publicación de los textos, pero esto presenta una problemática porque la cantidad de documentos era mínima en relación a la base necesaria para el análisis. Por lo tanto, se amplió el espacio de tiempo a 25 años. Durante este ejercicio se encontró un aproximado de 60 documentos que tenía temas relacionados con la violencia escolar de ahí se identificó los textos pertinentes.

De lo anterior, se quedó con un estándar de 36 documentos que fueron seleccionados para el análisis de esta investigación, luego se agruparon por categorías en las cuales se trabajaron 4 categorías de análisis que trabajan el tema de la violencia escolar desde distintos puntos de vista, y 3 categorías que trabajan el tema de la mitigación de la violencia escolar como lo muestra la siguientes gráficas:

- **Tabla 01: Cantidad de textos por categoría sobre violencia escolar.**

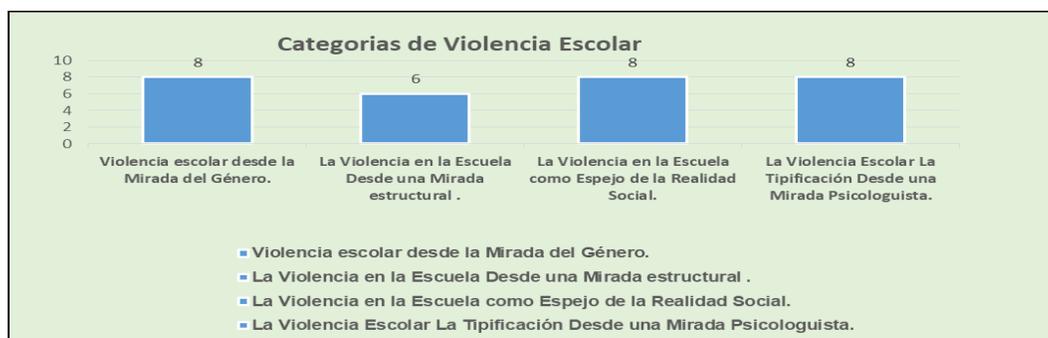


Tabla N° 1. Autoría propia.

- **Tabla 02: Cantidad de textos por categoría sobre mitigación de violencia escolar**



Tabla N° 2. Autoría propia.

Los documentos se rastrearon en páginas como el Repositorio Académico de la Universidad Antonio Nariño, El Repositorio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional, El sistema de bibliotecas públicas de Bogotá Bibliored. La biblioteca digital Banco de la República Luis Ángel Arango y en buscadores electrónicos como (Google Scholar, Academia.edu Microsoft Academic, Scientific Electronic Library Online, Dialnet y World Wide Science) por medio de palabras claves, temas comunes y relacionados a la violencia escolar.

Así, la selección de los documentos se realizó en buscadores académicos por medio del uso y rastreo de palabras claves como: violencia, Violencia Escolar, Agresión Escolar, Tipo de Violencia Escolar. En la misma búsqueda se definiendo el periodo de 25 años de creación y publicación de los documentos científicos que trabajaban el tema necesario para esta investigación. Así, como respuesta de este rastreo se encontraron distintos tipos de publicaciones entre los cuales se hallaban libros, documentos de orden legal e institucional, algunos manuales de convivencia, artículos de orden académico y en su gran mayoría tesis de pregrado y posgrado. Al final de la búsqueda se obtuvo como resultado de este rastreo más de un centenar de documentos que trataban sobre la violencia escolar además de temas afines y comunes a la misma categoría de análisis de esta investigación. Se inició con la revisión y lectura parcial de los documentos, con el fin de encontrar en ellos una idea clara de lo que se considera Violencia Escolar, sus características, causas y consecuencias, además de posibles propuestas de prevención y mitigación de la violencia escolar como una necesidad de la escuela en la actualidad. De ahí se seleccionó los 36 documentos base de esta investigación.

Luego se elaboró una matriz en Excel, en la cual se categorizaron los textos seleccionados, colocando en ella los puntos más importantes de cada documento, así como la descripción general con el fin de hacer el análisis y poder introducirlos en la categoría más relevante encontradas. Todo lo anterior obligó a buscar una herramienta interpretativa que aportara a la construcción de este trabajo de investigación, esta debía tener dos cualidades: 1) una metodología de orden cualitativo con enfoque crítico que permitiera dar continuidad a la visión política y pedagógica de este trabajo. 2) una metodología interpretativa que fundamente el análisis en el orden de la comprensión y la profundidad buscando el sentido de los textos, por lo tanto, se recurrió a la hermenéutica de Paul Ricoeur para la interpretación y la búsqueda del sentido profundo de cada trabajo analizado.

2.4 Dimensiones de Análisis.

Así, este ejercicio de comprensión y análisis textual está mediado por dos *Dimensiones*:

En primera medida: un ejercicio de análisis desde la acción comunicativa vista desde el autor del documento que se analizó y su visión sobre la violencia escolar, la forma en la cual interpreta estas interacciones sociales. De igual manera, la forma en la cual el autor plantea posible solución a estas problemáticas y cómo se constituye las categorías de violencia escolar en el documento escrito desde la percepción del autor.

En segunda medida: una dimensión que hace más referencia a la estructura del texto y su argumentación sobre la violencia escolar, se debe tener en cuenta cuáles son las características específicas de cada uno de los documentos analizados en relación a otros documentos y otros contextos, esta diferenciación permitirá hallar el sentido sobre la categorización de la violencia escolar desde la visión de los 36 documentos seleccionados.

Por lo tanto, este tipo de análisis permite nutrir académicamente el campo investigativo de la escuela y sus dinámicas, accediendo a proponer nuevas formas de ver la problemática de la violencia escolar, así como también nuevas formas de analizar, interpretar y comprender cuales pueden ser las formas de afrontar este tipo de violencia. Así, en palabras propias y como producto del análisis general se puede afirmar que la violencia escolar también pueden ser agresiones y discriminaciones por razones de género, credo o raza, pueden ser ejercidas desde una visión adulto-centrista con relación al estudiante, también puede ser violencia del docente ejercida contra el estudiante por razones de poder y autoridad, o de los estudiantes en contra del docente. Por lo tanto, poder desentrañar este tipo de análisis le aporta al universo de la escuela y a los estudios sociales y pedagógicos que atañen este espacio.

2.5 La Hermenéutica Como Herramienta de Análisis.

Esta investigación desarrolló un análisis textual sobre la construcción de la categoría de violencia escolar y sus múltiples interpretaciones, características, visiones y acciones fácticas que se han construido desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales, se debe enunciar que la hermenéutica como herramienta metodológica de interpretación es un ejercicio que tiene sus raíces desde la Grecia y Roma antigua en donde los seres humanos intentaron buscar formas de interpretar los textos escritos de manera correcta. En palabras de Escalante (2002) la hermenéutica moderna en su fundamentación nace desde disciplinas como la filosofía clásica y la comprensión de la biblia.

Hay que recordar que la hermenéutica buscaba desarrollar la interpretación de la biblia o escrituras sagradas y los textos trascendentes de la antigüedad de Grecia y Roma, para esta sociedad el problema del ejercicio interpretativo de textos radicaba en la interpretación literal de los hechos narrados desde estos textos de orden sagrado, pero con el transcurrir del tiempo la hermenéutica se fundamentado en el desarrollo interpretativo y permitió acercarse a nuevas formas de hacer interpretación y comprensión del significado original de los textos sagrados tratando de tener en cuenta su el momento histórico del documento analizado, el significado de la narrativa y los contextos sociocultural de texto que se interpretaba por lo tanto un ejercicio reflexivo y analítico. (Ricoeur P. 1984. p103).

Así lo que buscaba la hermenéutica moderna era hacer una separación de la interpretación literal religiosa, para hacer un análisis desde una óptica exógena a este tipo de religión o de creencia. Por lo anterior la hermenéutica como herramienta de análisis es funcional en este trabajo de compilación para indagar el sentido de la violencia en la escuela y los actores que en ella intervienen. Por lo anterior, se eligió la hermenéutica como herramienta de análisis que permite hallar el sentido de los textos escritos, también permite llegar a comprender de manera más clara cada una de las propuestas de los documentos investigados. Esto dotará de significado el análisis del documento escrito sobre violencia escolar. “La interpretación es el trabajo del pensamiento que consiste en descifrar el sentido oculto en el sentido aparente, en desplegar los niveles de significación implicados en la significación literal. Hay interpretación allí donde hay sentido múltiple, y es en la interpretación donde la pluralidad de sentidos se pone de manifiesto. (Ricoeur, 2003: 17).

Para Cárcamo (2005), la hermenéutica como herramienta de análisis permite al investigador ahondar y descifrar los múltiples sentidos polifónicos del texto escrito. La hermenéutica también ayuda a situar ciertos puntos subjetivos con los cuales se construyó el documento y sus implicaciones sociales, políticas e históricas. Así, la hermenéutica desde Ricoeur, (1984) plantea dos niveles del análisis textual; por un lado “Interpretación” que atañe a un ejercicio básico de observación y categorización de “signos y significados”, con el fin de establecer niveles de clasificación de los resultados encontrados; de otra parte, se encuentra “Compresión” entendida esta como la interiorización o subjetivación de cada uno de las deducciones halladas en el análisis inicial hecho al documento, abriendo las posibilidades de comprender de manera más clara información, significado, polifonía y sentido del documento y su contenido tal como los autores pretenden plantear.

Así para Ángel (2011) la hermenéutica permite en una primera instancia desarrollar un análisis que tiene que ver con la estructura básica del documento escrito, su forma gramatical, palabras, estructura sintáctica, redacción y tiempos verbales, situación que permite al investigador encontrar cómo está escrito el texto y de igual manera poderlo catalogar otorgándole un lugar en este estudio en lo correspondiente a la “violencia escolar” para esta investigación, además porque este tipo de análisis textual permite al investigador profundizar y proponer nuevas temáticas o formas de interpretación que para la licenciatura en lengua Castellana e inglés son supremamente valiosas en el proceso de formación del estudiante.

2.6 Método de Análisis Documental y de la Información.

Se hace importante para este trabajo definir el método de análisis documental y de la información para desarrollar hacer el análisis cada uno de los 36 documentos seleccionados que trabajan de la violencia escolar de manera científica, que además es el tema fundamental de análisis de este trabajo de compilación. Por esta razón, el método de análisis documental y de la información se hace relevante porque permite comprender el documento escrito desde diferentes sentidos, visiones y aspectos contextuales, que permitirán a tener una mejor comprensión del fenómeno de la violencia escolar desde la construcción y postura teórica de cada texto.

Por lo anterior, se hace importante definir que en el análisis documental se debe tener en cuenta dos vertientes: A) el análisis de la información y el análisis documental, estas dos vertientes para el análisis varían entre sí, ellas son distintas y apuntan a unos resultados diferentes, pero al final le aportan a un análisis más profundo y general. Para (Dulzaides & Molina, 2014) el análisis de la información está directamente relacionado con la síntesis, evaluación y selección de cada uno de los contenidos y datos que poseen los documento dentro de sí mismos, esta información corresponde un orden cuantitativo, tal como el análisis de las características básicas del documento, la prioridad o necesidad de la información para catalogarla para su uso.

Además, el análisis se puede hacer inicialmente desde una mirada exógena del texto, la más superficial, para iniciar un proceso de ahondamiento en la información del documento, tratando de indagar el alcance y la pertinencia de la información analizada. Además, este tipo de análisis permite desmenuzar cada una de las partes del texto y ayuda a identificar posibles alternativas de reestructuración de la información producto de este análisis, para fortalecerlo en términos teóricos

y conceptuales. Según Molina (2014) el análisis de la información en un trabajo de indagación académica, está constituido en vía de evaluación, selección, categorización, caracterización y síntesis de los mensajes que subyacen en el contenido del documento, en procuras de dar cumplimiento a los objetivos propuestos para el trabajo académico.

Para finalizar este apartado hay que decir que este trabajo de investigación estuvo pensado de manera comprometida tratando de profundizar en el análisis textual, ya que buscó penetrar en las entrañas mismas del documento objeto de análisis, se sumerge en las profundidades contextuales e históricas en las propuestas del documento y categoriza el tipo de información que narra, generando puentes de análisis entre la sintaxis, la información y el sentido del documento seleccionado.

2.7 MARCO TEÓRICO.

2.7.1 ¿Que se Considera Violencia para este trabajo?

Existen multiplicidad de interpretaciones, explicaciones y caracterizaciones sobre el tema de violencia, muchas de estas tienen como argumentos el origen y las causas misma de la violencia, pero ninguna de estas categorías es la última palabra, la definitiva, o la correcta, así en palabras de Kaplan (2006) la categoría de violencia está en constante construcción, en la cual no se pueden establecer límites o marcos con un solo criterio o una sola mirada, pero tampoco se puede desconocer sus raíces. Por lo tanto, “desde una mirada etimológica del concepto “Violencia” proviene del latín “Violentus”, que significa el ser fuera de su modo, estado o situación natural; de forma breve y sencilla se la define como: “el intento de controlar o dominar a otra persona” (García, Rosa y otros, 2012 pág. 499).

Por lo tanto, la categoría de violencia para Ortega (2002) derivaría en múltiples significados. Así, esta categoría guarda dentro de su mundo simbólico múltiples formas de ser comprendida desde contextos sociales, históricos y culturales que la dotan de un significado particular. En palabras de Censáis (1981) y Dupáquier (1999) el concepto de violencia es una definición general en la cual se encierran distintas situaciones en las cuales pueden estar desde infracciones mínimas, hasta ataques a los bienes públicos y privados y situaciones que atentan contra la vida misma.

También, se ha venido tratando de establecer acuerdos mínimos sobre la violencia y se ha planteado una serie de características comunes. Según (Abramovay y Rúa 2002) la violencia es: agresión física, moral o institucional, encaminada en contra de la integridad de uno o de varios individuos o grupos sociales. Según el psicólogo holandés Van der Meer (1998) se debe considerar como violencia aspectos tales como “la intimidación” explicando que esta es una acción de violencia sistemática, que puede ser de orden “psicológica, física o sexual” por parte de algún integrante del campo educativo, en contra de otra persona del mismo campo por tener una visión diferente o contraria del mundo o de su forma de ser o estar en este universo.

2.7.2 ¿Que se Considera Violencia Escolar para este trabajo?

Tomando en cuenta la definición de violencia se tendría que decir que: la violencia también se hace presente en la cotidianidad de este campo social, razón por la cual los estudios sobre la violencia en la escuela adquieren un marco lógico de análisis que trata de enlazar las causas, consecuencias y circunstancias que determinan este tipo de situaciones violentas en el campo educativo. Por lo tanto, la violencia Escolar se ha venido estudiando desde distintas miradas disciplinares y desde diferentes miradas institucionales, tal como se verá en el siguiente apartado.

El tema de la violencia escolar ha estado presente en la génesis de la escuela, en la interacción humana y la forma en la que se establecen las relaciones sociales que habitan la cotidianidad del marco educativo, la violencia no tiene una sola forma de ser analizada o una forma de ser interpretada por el contrario en la medida que ha pasado el tiempo mayor nivel de investigaciones existen que tratan de dar un matiz o una definición a esta, por lo tanto “La relevancia de la violencia escolar como tópico de estudio ha aumentado progresivamente en las últimas décadas, generando un acervo de conocimientos y una producción bibliográfica extensa. Sin embargo, dicho estudio se ha llevado a cabo de manera aislada y dispersa, en una sucesión ininterrumpida de publicaciones” (Neuta, P. 2017. p. 222).

Para (Bourdieu y Passeron, 1995) los análisis sobre violencia escolar se fundamentan en dos grandes situaciones, o visiones:

Primera: se plantea que la “Violencia Escolar” es el reflejo literal de las interacciones macro-sociales, es decir; la Violencia Escolar es la reproducción calcada de la Violencia Social. Por lo tanto, las macro estructuras y sus interacciones sociales se filtran en la escuela y se reproducen de manera similar. Temas como las clases sociales, las dinámicas estatales, la reproducción en las formas de usar el poder, la forma en la cual se resuelven culturalmente los conflictos hacen parte de esta categoría. Así, las representaciones sociales y la manera de relacionarse, son esquemas copiados de la realidad social macro, meso y micro territorial en las interacciones sociales que rodean a la escuela. “la escuela cumple la función de reproducir la estructura de clases a través de la naturalización arbitraria de la cultura de la clase dominante y su consiguiente inoculación en las clases subalternas, inoculación definida como “violencia simbólica”. (Bourdieu y Passeron, 1995. p. 232).

Segunda: la violencia ejercida desde los estudiantes corresponde a una acción contestataria de no aceptación a la homogeneización del “Ser”, la posibilidad de negación a participar como productos de una fabricación en masa de conciencias. Por lo tanto, la contradicción “Violencia Escolar” vs “Orden Institucional” está directamente relacionado con el Statu Quo de la sociedad y de la escuela misma que como espacio de reproducción y perpetuación de la estructura social. También, desde la visión de Llama, (2011) sé que plantea que: la violencia dentro de la escuela ejercida desde los estudiantes corresponde a una acción contestataria de no aceptación a la homogeneización del “Ser Sujetos”, la posibilidad de negación a participar como productos de una fabricación en masa de conciencias y pensamientos. Por lo tanto, la contradicción “Violencia Escolar” vs “Orden Institucional” está directamente relacionado con el Statu Quo de la sociedad y de la escuela misma que como espacio de reproducción y perpetuación de la estructura social. Además, la violencia jerárquica y simbólica que se presenta desde la escuela sobre los estudiantes termina generando y reproduciendo en sí mismo, la violencia escolar por parte de los estudiantes, sujetos que no aceptan o se adaptan a la instrumentalización de la escuela como actor coercitivo en la constitución de sujetos acordes a la necesidad del Statu Quo. “Muchos sujetos, en situación de inferioridad, no aceptan pasivamente el control al que se sienten expuestos. Frente a un disciplinamiento, los jóvenes estudiantes, parte de una sociedad multicultural tienden a resistirlo. La resistencia, que genera prácticamente una cultura, se expresa en múltiples transgresiones que alteran el orden escolar” (Llama, 2011, pág. 65).

Por lo anterior, la escuela como ente que reproduce el Statu quo estará en constante contradicción con un grupo que no se adapta o no acepta este tipo de estructura social jerárquica “la resistencia”. Por lo tanto, la tensión dentro de la escuela siempre será constante. Así, todo lo que esté por fuera de la cultura institucional escolar y del marco normativo que se instala en ella

será contradictor y tensionante, por lo tanto, el conflicto que se genera en esta tensión, será productor o semilla de la violencia en la escuela porque siempre existirán personas que se resisten de una manera u otra a asumir la normatividad y la “normalidad” institucional. “la violencia escolar es un reflejo de la ‘violencia indirecta’, que dimana de todo tipo de injusticias estructurales (sociales, económicas, de género, raciales...) que actúan frecuentemente como causa principal de la violencia directa. (Palomero y Fernández, 2001, Pág. 34).

Por lo anterior se debe manifestar que la escuela es un campo social en el cual existe diariamente la violencia como parte de su estructura genética, es decir la violencia está presente allí, ya sea por un acto reflejo de las injusticias y desigualdades sociales exógenas que se hacen presente en las dinámicas sociales de la escuela y que se reproducen y se perpetúa por la misma característica de este campo educativo. Además, en el campo escolar existe de manera fáctica la violencia simbólica desde el ejercicio jerárquico que establece a un parte de la población sobre otra que ejerce presión por medio del establecimiento de la legitimación del statu Quo. Por lo anterior, aparece la violencia simbólica contra la resistencia estudiantil y por lo tanto la autoridad y normatividad de la autoridad escolar sobre los estudiantes como subordinados.

De otra parte, para (Silva, 2006). La violencia escolar tendría que analizarse a partir de causas que tienen que ver con una mira más posmoderna, con una raíz que germina y se enraíza en el cambio social de las últimas décadas, en los procesos de desarraigo de los valores y vínculos sociales que mantenían una estructura familiar nuclear, valores que se consideran pre modernos. De igual manera, este tipo de desarraigo y desencuentro con el otro, con los demás e incluso consigo mismos, aumenta las brechas del individualismo y la competencia, atizando dinámicas sociales que tienen su origen en el darwinismo social, ¡la ley del más fuerte! En este sentido la violencia que se

está viviendo en la escuela y por lo tanto La ruptura con los vínculos generaciones que existían antes de estas nuevas generaciones han desembocado en el uso de la fuerza como un medio de expresión válida en las interacciones sociales, es decir, la violencia como un ejercicio legitimador de la existencia misma de ser joven en este tiempo.

2.7.3 Consecuencias Negativas de la Violencia Escolar.

La violencia y en especial la Violencia Escolar tienen dentro de sí, una afectación directa a la víctima o persona que se ve afectada de manera directa o indirecta por este tipo de situación de vulneración. En palabras de (García, Rosa y otros, 2012) la violencia puede ser psicológica o violencia Fáctica o física, de igual manera los dos tipos de violencia tienen unos puntos comunes de afectación en la dignidad de las víctimas. Así, las situaciones de agresividad psicológica. (Bullying, el abuso, gritos, Insultos., humillaciones, falacias, Sarcasmos, burlas) o situaciones de violencia física que pueden generar situaciones y afectaciones en la víctima tales como baja autoestima, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamiento suicida, actitudes pasivas, pérdida de interés por la vida, sentimiento auto culpabilidad, alteraciones de la conducta, ansiedad, timidez, aislamiento social, síndrome de estrés, ira, ausentismos escolar, impulsividad agresiva que afectan la integridad y la dignidad de las personas que sufren este tipo de violencia de manera directa.

Por lo anterior, en la siguiente tabla se hace una caracterización, sobre la violencia y sus consecuencias para la persona que las vive, además se sustentan en los textos seleccionados e investigados.

• **Tabla N° 3. Consecuencias Negativas de la Violencia Escolar.**

	Tipo	Ejemplos	Afectaciones	autor
Consecuencias negativas de Violencia Escolar	Psicológica. "maltrato simbólico"	<ul style="list-style-type: none"> • Intimidación. • Bullying. • el abuso psicologico. • gritos. • Insultos. • humillaciones. • falacias. • Sarcasmos. • burlas. • Acoso sexual □ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja autoestima. ✓ Trastornos emocionales. ✓ Problemas Psicósomáticos. ✓ Depresión. ✓ Ansiedad. ✓ Pensamiento suicida. ✓ Actitudes pasivas. ✓ Pérdida de interés por la vida. ✓ Sentimiento Auto culpabilidad. ✓ Alteraciones de la conducta. ✓ Ansiedad. ✓ Timidez. ✓ Aislamiento social. ✓ Síndrome de estrés. ✓ Ira. ✓ Ausentismos escolares. ✓ Impulsividad agresiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Van der Meer (1998). • Abramovay, M. & Rua (2002), • Orte y March (2000) • Sánchez, A. (2000). • Bourdieu y Passeron, (1995) Ortega (2000) • Llama, 2011,
	Fáctica. "Agresión física"	<ul style="list-style-type: none"> • Bullying. • Abuso físico. • Agresión física. • Golpes. • Violación sexual. • Disciplinaamiento. 		

Tabla 3: Autoría propia (2020).

Por todo lo anterior se puede concluir que la violencia, y en especial la violencia escolar tiene una serie de matices, características, situaciones y contextos que la tiñen de manera específica, tanto en las acciones violentas físicas como en las acciones violentas simbólicas, que de una u otra manera terminara por afectar la dignidad e la persona que se ve victimizada y/o herida de manera directa por este tipo de acciones violentas no importando del lugar o persona de la que proviene el daño. De otra parte se seguirá con la fundamentación sobre las teorías que acompañaran la propuesta de mitigación a este tipo de violencia.

2.9 La Comunicación Como Acto Esencial.

Como lo veníamos mencionando a lo largo del trabajo esta investigación la comunicación es esencial para el análisis documental desde una acción interpretativa crítica. Además, este análisis está sustentado bajo los preceptos de la teoría de la Acción Comunicativa y la Ética Comunicativa, tomando a su vez los aspectos más relevantes de la comunicación asertiva como un medio para la prevención y mitigación de la violencia escolar por lo tanto, la comunicación es esencial para la

consecución el objetivo de este trabajo de compilación y para la mitigación y prevención de la violencia escolar. Así hay que hacer un acercamiento a definir la comunicación y sus alcances desde esta investigación.

Por lo anterior se puede decir que: La comunicación, es una acción esencial en los seres humanos desde su génesis. Por lo tanto, la “comunicación” es un acto que ha venido evolucionando de manera paulatina junto con la sociedad misma, por lo tanto es un elemento esencial para la constitución de las primeras agrupaciones humanas resultado de la necesidad de cohesionar al grupo en la búsqueda de la sobrevivencia de la especie. Según los argumentos de (De Fleur, M.L. y S. Ball-Rokeach, 1982) plantean que el ser humano al tratar de hacerse entender por otro individuo, logró uno de los actos intencionales de inteligencia más grandes de la humanidad, al usar la razón para buscar solución en la comunicación para hacerse entender.

Ahora bien, hay un mundo ontológico en la acción de comunicar que es preponderante para que exista la comunicación, esta debe tener una serie de características para que la comunicación sea funcional. Según (Álvarez y Martínez, 1997) la acción de comunicarse debe poseer en primera medida, un mensaje que sea entendible entre un emisor y un receptor, situación que mejora mediante el uso de códigos consensuados entre los dos individuos “códigos comunes”. Por lo tanto, la emisión y recepción del mensaje van directamente ligado a la codificación y decodificación del “mensaje” en el ejercicio de la comunicación. Es la posibilidad de la pronunciación del mensaje por parte del emisor y la recepción y comprensión del mismo por parte del receptor donde se establece la comunicación. Acá no importa, cómo se instrumentalice la acción de comunicar, ella debe tener sentido, significado y debe ser comprendida por el receptor para que exista la comunicación. Se debe aclarar que “la comunicación” es una categoría que no tiene una

definición absoluta, tampoco o una única forma de ejercerse, en ella también hay muchas formas de existir, de ser y de hacer, situación que termina colocando el análisis de la comunicación en contextos específicos donde es válida y adquiere sentido.

2.10 Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas.

Esta investigación como ya la hemos mencionado corresponde a un análisis textual sobre documentos científicos que trabajan el tema de la violencia escolar, por lo tanto se escogió la Teoría de la Acción Comunicativa porque aporta en dos grandes puntos: en primera medida desde el análisis mismos de los textos seleccionados, por la capacidad que esta teoría tiene en el análisis de la formas de comunicar y comprender la violencia escolar en los documentos seleccionados, análisis situados desde el contexto donde se escriben y las forma por la cual el código comunicativo es relevantes para la comprensión de la violencia escolar. En segunda medida la teoría de la acción comunicativa propone una serie de estrategias en las interacciones sociales que permiten a la comunidad y a los sujetos generar concesos y buscar estrategias asertivas para que laconvivencia social mejore desde el pacto y respeto de unos mínimos de convivencia. Así estos postulados serán los pilares teóricos en el desarrollo de este trabajo académico.

Por lo anterior, la comunicación en Habermas, está planteada desde una acción crítica y práctica de los individuos en sociedad, por lo tanto, no existiría comunicación sin individuos como tampoco, sociedad sin individuos y procesos comunicativos, además la comunicación es una acción humana intencionada producto de una serie de prácticas sociales, contextos históricos y situaciones culturales que no pueden ser aisladas una de otras. En palabras de Habermas (1987), el ser humano pertenece a una cotidianidad en la cual se constituye como parte de la sociedad y sobre la cual

desarrolla su práctica social, asumiendo los códigos lingüísticos, sociales y culturales del mundo simbólico en el cual vive y la realidad social a la cual pertenece. Como lo enuncia Garrido (2011), este tipo de interacciones sociales por medio de la acción comunicativa es la base con la cual se constituye el individuo en “sí mismo”. Así, la acción comunicativa gira en doble vía “individuo, sociedad, individuo” una acción dialéctica de la comunicación que retroalimenta una a la otra, además la acción comunicativa sólo “es” en tanto coexistencia individuo sociedad. No existiría otra manera de validar socialmente la acción comunicativa, si no es donde ella misma genera sus significados, valores y estándares de comprensión social.

Ahora bien, el acto de la comunicación en “sí mismo” es una necesidad humana construida de manera subjetiva. Es decir: solo ser humano es quien puede interpretar su mundo comprenderlo y transformarlo, solo en la capacidad humana se puede; catalogar la realidad en la que vive, el mundo que habita, el cosmos simbólico que lo interpela, así el individuo es capaz sustantivar e interpretar su realidad social, sus contextos y su devenir histórico. Como resultado de esta interiorización del mundo se crea la “Acción Comunicativa”, la cual es la expresión única sobre la experiencia del individuo en la praxis del mundo de la vida, de su ser y estar vivo, de su forma de habitar, de existir y coexistir con los demás, es decir de la construcción de su mundo ontológico. Es innegable que el individuo es un producto social, en consecuencia, este es el producto de la sociedad en la cual habita y la cual apropia para “sí mismo”. “Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre a problemáticas. El mundo de la vida, en tanto que trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las definiciones de la situación que los implicados presuponen como a problemáticas” (Habermas. J, 1987, p.84).

La teoría de la acción comunicativa, es el punto por el cual se establecen los acuerdos, los códigos y las normas que atañen a la vida social e individual de las personas. Este tipo de situaciones se cimientan en dos grandes planos: el primero, corresponde a la construcción interna de los individuos. Es decir, a la posibilidad íntima de interiorizar el mundo social en el cual vive, interiorizar sus experiencias, formas de ser y de pensar, formas de existir, formas de representarse, constituyendo el mundo de la vida según palabras de Habermas (1987). Esta construcción permite la mediación de la acción comunicativa. En segunda medida, el individuo responde de manera directa a las relaciones sociales, a las formas morales y éticas, a las normas pre-establecidas a las dinámicas económicas y estructuras externas, a acciones de orden simbólicas que compone la cultura y por tanto la sociedad. Según Garrido (2011) Se debe señalar que: los sujetos no se pueden salir del sistema en el cual viven, pero si pueden transformarlo, acomodarlo y a validarlo según sus propias representaciones del mundo.

2.10.1 La Ética Comunicativa De Habermas.

Se hace importante señalar que la ética comunicativa y la acción comunicativa en Habermas se hace necesaria en tanto aporta a de estrategias en los canales de comunicación desarrollados sobre procesos de análisis contextual de la realidad para lograr establecer mínimos de convivencia, que permitan disminuir y erradicar la violencia escolar, por esta razón, esta teoría le aporta en dos medidas a este trabajo académico: A) En el análisis de los postulados de cada uno de los autores de los textos seleccionados para el análisis. B) los postulados de la acción comunicativa y la ética comunicativa permite generar análisis contextual de la violencia escolar y aporta respuestas por medio de ejercicios de reflexión y consensos con los directamente implicados. Así, iniciamos con la teorización de la ética comunicativa y la acción comunicativa desde la visión de Habermas.

La ética comunicativa toma como precepto inicial la moral como punto de partida en una situación deontológica¹ es decir, la ética del discurso pone la discusión de lo moral en términos de la norma o de preceptos éticos discursivos emitidos por los individuos en relación a una situación problema. De esta manera, plantear que la situación problema se manifiesta en la forma discursiva y esta su vez está cargada de una serie de preceptos en la de orden moral, ético, ontológico, deontológico, cognitivo y psicológico por lo tanto es la base por la cual se establecerán los acuerdos comunes de un colectivo.

Por lo anterior, la ética comunicativa permitirá hacer el análisis conjunto por parte del colectivo o comunidad para la solución de los conflictos de manera consensuada tratando de solucionar las problemáticas presentes por medio del establecimiento de normas legitimadas por el grupo desde cada individuo que lo compone. Este tipo de consensos aportan a la erradicación y mitigación de la violencia escolar y del conflicto agresivo como lo es el caso de la violencia en la escuela, por esta razón la ética comunicativa está cargada en su discurso de una serie de significados singulares a los cuales el grupo de individuos que se ve afectados, reafirmará o negará en tanto ésta tenga igual validez social para todos en consenso. La norma en sí misma posee una serie de sentidos; por ser parte del lugar contextual donde se debate ella para que esta adquiera sentido social. Así, la ética discursiva que constituye la norma no corresponde a un imperativo categórico, es decir una afirmación totalizada e indiscutible para un momento o espacio específico.

Así, la ética comunicativa tiene un ejercicio de interlocución, una acción básica de la comunicación que se establece del emisor y al receptor. Y este, no es un ejercicio pasivo. En el momento en el cual el emisor genera una acción comunicativa está desarrollando un mensaje con una intencionalidad. Hay un elemento desde la ética del discurso que pone en el mensaje, una carga específica de sentido que es percibida por el receptor. Según Habermas, (1987) es de aclarar que el receptor no es pasivo en la acción comunicativa, todo lo contrario, el receptor es la persona que valida el discurso y le otorga un valor de significancia en el mundo simbólico del lenguaje, en la acción comunicativa. Por lo tanto, el establecimiento de una serie de preceptos morales dentro de la ética discursiva pone en juego la constitución o creación de normas, que solo se valida en consensos con los demás individuos de la comunidad, dando como resultado el intercambio subjetivo entre individuos.

Como lo venimos discutiendo, según Garrido (2011) el consenso en la ética del discurso posee una carga moral en la construcción individual de la norma y en la validación de la misma por parte del colectivo, además, esta relación y aceptación o consenso debe tener una característica única que los valida socialmente, es decir; la acción discursiva o la ética del discurso debe tener un sentido de universalidad para que sea aceptada y avalada por todos los individuos. así, la norma adquiere valor simbólico, representación social y validez colectiva, de igual manera la persona que asume la condición discursiva o emite los juicios y las normas, asume dentro de sí, el rol de “sujeto” con la posibilidad crítica de juzgar moralmente, además, este debe poseer la capacidad de ubicar la situación del otro, de su contrario o receptor para asumir una postura crítica de sus juicios y conclusiones.

Por lo tanto, la elaboración de los juicios, las normas y las estructuras éticas del discurso está constituida por un maremágnum de sentidos y condiciones que impregna el individuo que constituye la norma. La norma está permeada de la visión social, la forma de pensar, la estructura ética, la capacidad cognitiva y psicológica, las condiciones culturales y los roles sociales del individuo que hace la norma y del que la interpreta, dando como resultado la norma, que es válida y legitimada en el contexto social donde germinó y adónde va a ser usada. Para Cortina, (1995) la importancia de este consenso es que al ser validada la norma socialmente, los demás individuos del colectivo la asumirán sin rechazo, porque ellos hacen parte de la creación de la misma y en ella hay un sentido identitarios universal. Por lo tanto, la norma se encontrará constituida desde la moral y está es la tutela para la protección contra la vulnerabilidad de los seres humanos.

Por esta razón, La Acción Comunicativa y la Ética Comunicativa planteada por “Habermas” se instala en dos grandes niveles, el primero la constitución discursiva de la comunicación desde el nivel individual y como esta comunicación contiene parte de la esencia propia del individuo, por lo tanto, la acción comunicativa está cargada de subjetividad. En segunda medida, la posibilidad que la ética en la acción comunicativa sea aceptada por un colectivo es un ejercicio de intercambio subjetivo, es decir la intersubjetividad, la cual cada persona de una sociedad interioriza de manera individual es decir la subjetivación. Por lo tanto, la siguiente discusión teórica definirá la categoría de subjetividad que se usará en esta investigación con el fin de fortalecer la discusión y el análisis de los textos escritos sobre violencia escolar que se analizaron en este documento.

2.7 MARCO LEGAL.

La violencia escolar no tiene un marco legal definido. Existe una serie de investigaciones que categorizaciones lo que se consideran violencia escolar pero no existe un marco legal que defina cada una de las situaciones de la violencia en la escuela, lo más cercano a actos legales que reglamenten y hacen veeduría sobre la violencia escolar se cimienta en una de las categorías estudiadas con anterioridad, la “violencia de género” y está a su vez está tipificada como “violencia sexual y acoso sexual” desde el Ministerio de Educación de Colombia en el marco de la (Ley 115). Por lo tanto, desde este trabajo se hará un acercamiento al marco legal de lo que se considera la agresión de la integridad física y personal para acercarlo a la violencia escolar.

Desde la Constitución Política de Colombia de (1991) se plantean los derechos fundamentales, que para nuestro caso se resaltan los de protección a la integridad física y psicológica descrita en los Artículo (5): “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad” Así Colombia como un Estado de Derecho niega en todo momento el uso de la violencia como medio para un fin y protege la vida e integridad así: Artículo (11). El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte. Artículo (12). Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Como se manifiesta en el Artículo (13).

La Ley General de Educación (Ley 115) en la Misionalidad menciona: Artículo (5). La educación está protegida bajo la sombrilla de la Constitución Política de Colombia en la pretensión, veeduría y restitución de los derechos fundamentales de la población que allí convive. Por lo tanto se debe dar cumplimiento a los actos legales que propendan por la protección de la vida y la

integridad de las personas naturales del campo escolar, en especial los niños, niñas y adolescentes. En Artículo (13) se plantea los objetivos comunes de la educación nacional que plantea de manera directa, la protección de la integridad de cada una de las personas de la comunidad escolar teniendo como prioridad a la población estudiantil. A la par, se proyecta una educación humanista que propenda por el desarrollo íntegro de los estudiantes sobre la base de la constitución de relaciones interpersonales de respeto, solidaridad y dignidad.

Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013): En los Artículos (3 al 3) Este documento presenta los lineamientos estructurales para la creación de los comités nacionales, regionales, departamentales e institucionales en la creación de los manuales de convivencia escolar en los cuales se debe integrar de manera directa la protección de los derechos humanos, los derechos del niño, niña y adolescentes expresados en la Constitución Nacional para la garantía de la sana convivencia dentro de las instituciones educativas nacionales. De igual manera se plantean los mecanismos y herramientas de participación bajo sistemas democráticos en la creación de estos manuales y comités. En los Artículos (35 al 42) se plantea el mecanismo de seguimiento escolar al cumplimiento de los manuales de convivencia y las rutas de atención integral según ley general de educación.

Documento del Ministerio Nacional De Educación: “Orientaciones de Política para la Promoción de Derechos y la Prevención, Detección y Atención de las Violencias en la Escuela. En este documento del Ministerio de Educación Nacional plantea la necesidad de la convivencia escolar en el marco del cumplimiento del respeto a los derechos humanos.

Código Nacional de Infancia y Adolescencia (Ley 1098): En el presente documento se presentan en bloque los artículos que propenden por la defensa de la vida y la integridad de las personas de la siguiente manera: Artículos (3, 7, 12 y 13) estos hacen referencia de manera directa a la misionalidad del Estado y la responsabilidad del mismo en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Nación en la protección de la vida, integridad, dignidad en el orden psicológico y físico en correlación con Constitución Nacional y la Carta magna de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes. En los Artículos (17, 18 y 20) se hace la tipificación de los casos de violencia para esta población, acá se pueden tipificar (abandono físico, explotación, económica, laboral y sexual, violación sexual, secuestro, tortura, reclutamiento armado, abandono, situación de calle, transmisión de enfermedades infectocontagiosas, entre otras). En este documento se tipifican las acciones violentas a las cuales se puede ver expuesta la población de los niños, niñas y adolescentes además se incluyen las responsabilidades y mecanismo de denuncia a este tipo de situaciones.

(Ley 1801) de 29 de julio de 2016 Código Nacional de Policía, Artículos (8, 9, 26) estos artículos son los que se amparan bajo la tutela de constitución nacional y que se unen y protegen los Derechos Fundamentales. Así, en el Artículo (38). Se encuentra el marco legal que protege la integridad física y psicológica de la población civil, con la aportación de la policía en el ejercicio propio de vigilancia bajo la Administración legal del Estado como garante del orden y la integridad. También en el Artículo (27), se hace la tipificación de los tipos de violencia a los cuales se le hará seguimiento, veeduría y judicialización por parte de la policía Nacional.

3. CAPÍTULO III.

3.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.1.1 Categorías Emergentes.

Como resultado del ejercicio de análisis e interpretación sobre lo que se considera violencia y en especial su configuración como violencia escolar, se pudo establecer cuatro grandes categorías emergentes que nacen del análisis de los 36 documentos científicos seleccionados sobre la violencia escolar y los cuales fueron agrupados por la forma en la cual trataban los temas en cercanía, relación teórica y autores por categoría de la siguiente manera:

3.1.2 CATEGORÍAS EMERGENTE 1: Violencia escolar desde la violencia de género.

Para los siguientes autores Schüssler (2017), Guerrero (1999), Díaz (2005), Flores (2005), Eljach (2015), García (2012), Moreno U. (2015) y Moreno (2014). Se encontró mayoritariamente la “la violencia escolar desde violencia género”, como una categoría recurrente en el marco de la violencia escolar, se plantea que la violencia de género ha permeando todas las estructuras del campo educativo y su población (administrativo, docente, estudiantes) pareciera ser que esta forma de la violencia se sitúa dentro del sistema genético de la escuela misma e incluso, esta violencia al parecer se ha naturalizado de parte de los actores de este campo. La violencia de género se desarrolla de manera simbólica mayoritariamente, el desconocimiento, exclusión y agresión verbal y psicológica hacia la mujer por su condición de ser mujer o la agresión a diversidad de género son los fundamentos mayoritarios de agresión que constituyen esta categoría.

3.1.3 CATEGORÍAS EMERGENTE 2: La violencia escolar desde una mirada institucional.

Para (Trucco e Inestroza, 2017), (Escobar, González y otros, 2019) Ministerio de Educación de Chile (2013) Rodríguez (2017), Mateus (2017). La Violencia en la Escuela desde una mirada institucional, plantea que este tipo de situación agresiva y de interacción escolar es parte integral de las dinámicas cotidianas, en este espacio debe existir el conflicto como parte de la vida, por lo tanto la violencia escolar desde la mirada institucional, debe ser manejada desde los entes internos de la escuela, como lo son; el comité de convivencia escolar, el manual de convivencia y la normatividad dada para la mitigación de este tipo de situaciones. Por lo tanto, es la escuela misma la que debe solucionar la violencia escolar en el marco legal en el cual se fundamenta su función.

3.1.4 CATEGORÍAS EMERGENTE 3: La violencia escolar como reflejo de la sociedad.

En, Hidalgo (2013), Álvarez (2009), Cortés (2015), Nogués (2012) (Calle, Garzón, y Rivera 2017). Oliveira (2019). La siguiente categoría emergente que constituye horizonte de análisis en esta investigación es la Violencia escolar como reflejo de la sociedad, es decir la violencia escolar es la réplica exacta de la violencia social que rodea a las instituciones educativas, ese el resultado de la incorporación de situaciones violentas de la comunidad escolar en la sociedad generando violencia estructural por situaciones de abuso de poder, discriminación, maltrato que se evidencian en situaciones que pone a la víctima en estado de indefensión, por su condición de (raza, genero, estratificación, credo, etc.) en la construcción de su propio ser.

3.1.5 CATEGORÍAS EMERGENTE 4: Violencia escolar desde una mirada del psicologistas.

Para, (Rey y Ortega 2007), Valadez (2008), Udala (2015), (Cañate, Mendoza Y Zárate 2014). Abril (2010), (Montero y Delis, 2011) González, Gutiérrez y otros (2015), (Zapata y Ruiz, 2010) La siguiente categoría emergente que apoyó este trabajo es la “violencia escolar desde una mirada del Psicologismo”, en ella se enmarcan todo el resto de estudios, que caracterizan la violencia escolar, como lo expuestos en el cuadro anterior. Este tipo de categoría ubica a la violencia escolar, como una acción de agresión de uno o varios individuos sobre otro u otros sobre la instalación de una relación de poder desigual en la cual el más fuerte asume un poder agresivo sobre el más débil, no importando que tipo de violencia se ejerza sobre la víctima (Psicológico o Física) este tipo de agresión es recurrente, sistemática e intencionada por parte del victimario, por lo tanto en esta categoría se puede tipificar y caracterizar las múltiples violencia descritas en el cuadro anterior.

3.2.1 CATEGORÍAS EMERGENTE 5: Sobre la Mitigación Violencia Escolar.

Dentro de los documentos trabajados para esta investigación se encontró un grupo de 6 textos que tratan en mayores medias estrategias de mitigación de la violencia escolar. Ubicando como prioridad de reflexión la mitigación de la violencia escolar. Este tipo de estrategias tienen su mayor fuerza en ejercicios de acompañamiento pedagógico con estrategias metodologías que aportan a las docentes estrategias y procesos de concientización sobre la acción misma de violencia y agresión en el marco de la escuela.

3.2.2 CATEGORÍA EMERGENTE 5: Análisis contexto para la mitigación de la violencia escolar.

Así, para (Gutiérrez & Pérez, 2015) (Aro, Neva y otros, 2017) Beane (2006) y (Albor y Villamil, 2012) plantean que: la categoría de “Análisis Contexto para la Mitigación de la Violencia Escolar” En primera media se plantea que la mitigación de la violencia debe partir de una cultura de la paz, esta es el resultado de un ejercicio consciente en el cual los estudiantes y docentes buscan de manera asertiva formas de comunicación no agresiva para la resolución de conflictos. De igual manera se encontró que el aula es necesariamente un laboratorio social en el cual el protagonista es el estudiante, quien debe y tiene la posibilidad de analizar su realidad actual inmediata y contextual que permita comparar esta realidad con la violencia vivida en la escuela, Esto permitiría la creación de estrategias autónomas de parte de los estudiantes en la mitigación de la violencia.

3.2.2 CATEGORÍA EMERGENTE 6: Las competencias ciudadanas para la mitigación de la violencia escolar.

UNESCO (1969) Ministerio de Educación de Chile (2013). Se plantea “Las Competencias Ciudadanas para la Mitigación de la Violencia Escolar” acá se plante que la mitigación debe estar sustentada en la posibilidad de un acompañamiento de los estudiantes fundamentado en valores y en el desarrollo de competencias ciudadanos que le potencie una escuela de la paz, que se constituye sobre internaciones sociales de solidaridad, respeto, aceptación y tolerancia, resultado de un ejercicio acompañamiento pedagógico de los docentes a los estudiantes.

3.2.3 CATEGORÍA EMERGENTE 7: La estrategia de mitigación desde el currículo flexible.

Por ultimo para Díaz (2017) plantea que “La Estrategia de Mitigación desde el Currículo Flexible”, es decir, que la escuela se debe pensar distintos tipos espacios reflexivos, participativos y democráticos en los cuales toda la comunidad académica tenga la posibilidad de generar propuestas de educación al currículo, y que este a su vez tenga la posibilidad de analizar la realidad contextual de la violencia escolar para que se analice y estudie la gestión de soluciones de mitigación y erradicación de este tipo de situaciones violentas en la escuela.

3.3 ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL ESTADO DEL ARTE.

Este apartado tuvo como propósito hacer el análisis sobre la violencia escolar como categoría según los diferentes libros que se consultaron por medio de la elaboración de un “Estado de Arte”. En este trabajo se encontraron cuatro grandes, categorías de análisis: A) La violencia escolar de género. B) La violencia escolar institucional desde una visión estructural, C) La violencia escolar como reflejo de la realidad. D) La violencia escolar desde una mirada psicologistas. Para concluir con un número menor de documentos que exponen propuestas para la mitigación y erradicación de la violencia escolar, por lo tanto, se dará inicio al análisis por categoría.

3.3.1 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 1: Violencia escolar desde la Mirada del Género.

Los documentos expuestos a continuación trabajan el tema de la violencia escolar desde una mirada de género que le otorga un tinte especial, además se caracterizan algunos tipos de violencia en la escuela a partir del análisis en cada documento seleccionado.

En Schüssler (2017) y Guerrero (1999) se encontró que la violencia de género en la escuela es una situación violenta constituida frente al poder masculino, que según los autores, ha sido legitimado socialmente desde un accionar patriarcal con la implementación de un pensamiento estandarizado en un marco social que asume que hay un género más fuerte que el otro. Además para los autores, es importante hablar de la discriminación a la mujer basada en el desconocimiento frente a sus capacidades y talentos generando violencia de género a la cual la escuela no es ajena, por lo cual en los roles productivos que existen en la escuela las mujeres en su mayoría son consideradas inferiores y discriminadas por medio de las condiciones ofrecidas a ellas pues suelen en muchos casos atentar contra la dignidad de este género. Así, al final del documento se plantea la búsqueda de estrategias de mitigación de la “Violencia de Género” y establece estrategias para hacer una concientización frente a la inequidad que hay en el discurso de género y en los roles y papeles que se desempeñan a nivel social y cultural la mujer

De otra parte Flores (2005), Plantea que hay una sociedad construida a partir de representaciones y roles sociales machistas, esto ocasiona que se presenten dificultades que conllevan a las mujeres a abandonar sectores de la educación y de la sociedad en los que ellas se pueden desenvolver por situaciones de desconocimiento, violencia, sumisión, servilismo y violencia entre otras, en las que desconoce las capacidades y posibilidades de la mujer. Además, en este tipo de sociedad se hace evidentes prejuicios sociales en los cuales se enmarca a la mujer con connotaciones negativas como el “no pueden”. De otra parte, la imagen de poder se le ha designado al hombre como el sexo fuerte y poderoso, dejando a la mujer como persona con menos valía ante el hombre. Por lo tanto, se debe evaluar el modelo de (dominio-sumisión) y en las situaciones que se presenta entre víctima y agresor en el marco de la escuela.

Según Díaz (2005), se debe tener en cuenta que las mayor tasa de agresión escolar se presenta entre pares y/o iguales (estudiantes) cuyo proceso violento se desarrolla dentro del aula y va más allá, porque se les permite compartir espacios comunes en donde ya no solo se vincula a la víctima y su agresor, acá aparece un tercero que se le conoce como espectador quien tiene tres opciones, o alentar la agresión, ser sujeto pasivo o ser sujeto clave en hablar y buscar soluciones que no permitan la acción violenta y acabar con esta situación. “Solamente mediante un ejercicio intersubjetivo, en el que los participantes expresan sus pretensiones de validez mediante argumentos, se construyen los acuerdos o normas que serán validados para todos”. (Habermas, 1987, p.16).

Para continuar en palabras de Eljach (2015), desarrolla la idea frente al daño que genera la violencia en cualquiera de sus formas en especial la violencia de género que desconoce a una parte mayoritaria de la población de la escuela afectando los procesos académicos, sociales y familiares, es por esto, que UNICEF pretende sistematizar la violencia en las escuelas y el papel que tienen los actores educativos en la formación académica y de valores, dando uso a las herramientas comunicativas y tecnológicas como base de relaciones del nuevo mundo, así mismo, busca comprometer a los gobiernos para el fortalecimiento de la temática en las aulas y posiciones firmes en la creación de políticas educativas. Por lo tanto y como estrategia se debe llegar a las construcciones de acciones y espacios de análisis y reflexión sobre la violencia como realidad social y la violencia de género presente en la escuela tratando de crear estrategias en las cuales la comunidad escolar genere nuevos cambios y nuevos paradigmas de resolución de conflictos y mitigación de la violencia escolar.

En el artículo de García (2012) se encontró que hay una serie de comportamientos sociales, aspectos de orden cultural y roles en los individuos que marcan una serie de conductas y características individuales que intervienen en la diferencia del género que marcan los rasgos más visibles en las diferencias que existen entre hombres y mujeres, desde aspectos económicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Este tipo de características individuales de los géneros influyen de manera directa en la construcción subjetiva de sí mismos en cada individuo del campo social y del campo escolar. Así, estos rasgos se manifiestan de manera más preponderante inicialmente desde el entorno escolar, en donde las personas buscan un equilibrio entre ambos sexos y definen el género. Pero la diferencia de los sexos, de la constitución del género en la identidad individual, a veces no encaja armónicamente en un sistema educativo, excluyente, intolerante, machista y patriarcal, en este espacio social no acepta la diferencia y es de ahí de donde parte la violencia de género en el campo escolar.

Para la autora Moreno (2014) el tema de la violencia escolar debe ser analizado también a la luz de la violencia de género, ejercida culturalmente por una sociedad machista y patriarcal. Por lo tanto y con apoyo de los aportes de la ONU se hace un paneo de la situación de la violencia contra la mujer y las niñas en Latinoamérica afirmando de manera categórica que toda forma de discriminación en contra de ellas, es en consecuencia una violación a los derechos humanos, este tipo de violencias no escapa el sector educativo. Por lo anterior, en la escuela se puede encontrar acciones de discriminación contra la mujer desde el sector (administrativo y/o docente) quienes en sus prácticas cotidianas mantienen acciones violentas que atentan contra las mujeres del campo escolar.

Por lo anterior, según Moreno (2014) Un ejemplo de este tipo de situaciones es el refuerzo de imaginarios y representaciones sociales que sobre el desarrollo intelectual que acentúan el sistema machista de la escuela, sobre este imaginario hay disciplinas del conocimiento que son más fáciles para hombres que para mujeres, este tipo de pensamientos disminuye las capacidades de la mujer, “No, por la posibilidad materialmente que la mujer posee para desarrollar un saber”, es por la presión social que les impide a las mujeres en muchos espacios académicos asumir la potencia de su intelecto por temas de violencia simbólica hacer evidentes todas sus capacidades.

Para, Moreno (2015) la escuela es el espacio pedagógico que reproduce la realidad social externa y que termina copiando este tipo de dinámicas sexistas, además la escuela recrea parte de la subjetividad patriarcal, machista producto de la realidad social en la cual estamos viviendo. Por lo tanto, la misión de la escuela es crear códigos, acciones y espacios de reflexión en el cual se valide el papel de la mujer y la reflexión sobre su situación en el ámbito académico, esto solo se logra en tanto se creen estrategias transversales en las cuales se vinculen de manera directa la no discriminación contra la mujer. “la vulnerabilidad de los seres humanos necesita ser compensada mediante procesos de socialización en los cuales se establecen relaciones intersubjetivas, donde los individuos generan procesos de entendimiento y acuerdos que posibilitan una convivencia civilizada...”. (Torres M, 2015, p18).

33.1.1 Violencia escolar desde la Mirada del Género analizada desde la Ética Comunicativa.

Se hace importante señalar que la categoría sobre violencia escolar desde la mirada del género es la que mayor cantidad de documentos agrupo en el momento del análisis documental de este

trabajo académico, por lo tanto, desde la visión de Schüssler (2017) y Guerrero (1999) Flores (2005), se plantea una escuela en constante situaciones de dinámicas violentas desde la agresión por razón de género. Es decir, la escuela tiende a tener continuas situaciones de violencia en la cual el papel de la mujer es menospreciado y agredida por en una lógica cultural que se sustenta desde el poder y el ejercicio parcial, que además tiende a ser reiterativo en un espacio como la escuela como se estudió desde la visión de García (2012) y Moreno (2014) pero para verlo desde la óptica de la ética comunicativa desde Torres (2015), se podría afirmar que los sujetos de una sociedad son producto de la interiorización del mundo simbólico que los rodea, por lo tanto este tipo de violencia de género que se presenta desde es una violencia que emerge del mundo de la cultura, de un universo de violencia simbólica que en muchas ocasiones se naturaliza por los sujetos del campo escolar.

Según lo anterior, los individuos agresores que habitan el campo educativo pierden todo sitio de reflexión crítica y se hacen juicios de valor a priori producto del contexto propio donde se constituyó que refuerzan la violencia simbólica desde un ejercicio de la comunicación. “Antes de juzgar un comportamiento, hecho o fenómeno social, se deben tener en cuenta dichas pre-comprensiones, con el propósito de generar procesos dialógicos en los que los involucrados traten de entenderse mutuamente. (Torres. J, 2015, pág. 17).

Por lo tanto para este autor, Torres (2015) la interpretación que se hace desde “Habermas Principio de Universalidad Pragmático” plantea que los sujetos de un colectivo, o comunidad tienen la posibilidad de hacer juicios de valor paritorio, en los cuales genera una serie argumentos que se validan en sociedad, pero este tipo de argumentos No necesariamente son el resultado de una reflexión crítica de la realidad o de una postura en contra de la violencia de género, por el contrario,

en muchas ocasiones este tipo de juicios de valor a priori refuerzan la violencia de género y perpetua una cultura machista y patriarcal en la escuela como espacio social. Así, los sujetos en los juicios a priori lo que hacen es: [...] mostrar que las personas cuando juzgan un hecho o comportamiento social, lo hacen determinados por su pre-comprensión del mundo, la cual ha sido el resultado de un proceso de socialización que ha contribuido a la formación de su identidad y personalidad.” (Habermas, 1987, p.16).

Desde la visión de la violencia de género de estos dos autores Eljach (2015) Díaz (2005), proponen como ejercicio central la necesidad de esta establecer nuevos acuerdos y por lo tanto nuevas formas de acuerdos en los cuales se analice y argumente la importancia de una cultura del respeto a la diferencia, sobre los valores humanos y por lo tanto construido desde acuerdos comunes en los cuales la norma sea validada por todos y por lo tanto asumida por todos los integrantes del campo educativo donde se presenta la violencia de género en la escuela. “Solo pueden reivindicar lícitamente validez aquellas normas que pudiesen recibir la aquiescencia de todos los afectados en tanto que participantes en un discurso práctico” (Habermas, 1987, p.16).

3.3.2 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 2: La violencia escolar desde una mirada institucional.

En los documentos descritos a continuación se centra en común un análisis de la violencia escolar desde una visión Institucional o Estatal o una “Violencia Estructural”, que les otorga a esta categoría un tinte natural del “espacio-escuela” Y que además permite interpretar desde esta visión las dinámicas institucionales de poder, nutriendo el análisis de este trabajo a partir de la reflexión de las dinámicas internas a la escuela como campo social.

Para iniciar la discusión habría que plantear desde (Zapata, Ruiz, Rosalba, 2010), que para prevenir, atender, mitigar y sancionar la violencia escolar se han creado e implementado a nivel internacional, Nacional y Estatal, diversos programas, acciones y leyes. Sin embargo, éstas son ineficientes e ineficaces, debido a que la violencia en las escuelas se agudiza y se incrementa en todos los niveles escolares. Algunos factores que han dificultado la implementación de las leyes son las deficiencias en cómo atender los casos y no sólo sancionarlos, además del desconocimiento de las leyes por los funcionarios públicos y la población en general, el funcionamiento del sistema educativo, la poca disposición de recursos económicos, organizacionales y humanos que no coincide con las leyes Vs la realidad de la vida cotidiana.

De esta manera y en palabras de Truco e Inostroza, (2017) proponen que según los lineamientos de la UNICEF, que hay que hacer análisis en América Latina sobre los altos niveles de vulnerabilidad de Derechos que se generan en la violencia escolar y la naturalización de la misma como un hecho normal de este campo social.

Para (Escobar, González y otros, 2019) Se debe considerar que la realidad de las interacciones sociales sobre violencia en la escuela, responde en muchas ocasiones a las dinámicas mismas de la escuela como espacio natural en los procesos de socialización de los sujetos, por lo tanto de la forma en la cual interaccionan con los demás, con la sociedad y consigo mismos, por lo tanto, el análisis de la violencia escolar es el resultado según este autor del análisis del día a día de las interacciones y dinámicas propias de la población estudiantil. De otra parte, estos documentos abordan y caracterizan la violencia escolar como un acto de exclusión social y rechazo a la diferencia, pero al final se propone entonces que: la escuela como espacio educativo debe

garantizar el respeto total a los derechos humanos, los derechos del niño y todos los tratados en los cuales se expresa protección a esta población, así la escuela debe ser un espacio de análisis continuo y de reflexión pedagógica para la mitigación de cualquiera de sus manifestaciones.

Para culminar, en Mateus (2017) Se resalta la necesidad de implementar estrategias legales como la implementación y creación de la ley 1620 del año 2013 en la cual se crea el “Sistema Nacional de convivencia escolar” para mitigar y solucionar los problemas cotidianos de este campo. Así se resalta que el Estado debe ser el garante creador de los mecanismos de promoción, prevención, atención y seguimiento en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes para fortalecer la convivencia escolar, mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra de la vida y la dignidad como se expone la guía 32 MEN, (2013) ahí se plantea que la convivencia escolar es importante para el desarrollo de las personas desde los centros educativos en el país considerándolos, la pieza clave para el alcance los ideales de justicia y paz en nuestra nación. “Para Habermas el objetivo de este procedimiento está en la obtención de un argumento capaz de contemplar los intereses de todos los afectados y partícipes del procedimiento discursivo, y, por tanto, su aprobación, por el hecho de representar el mejor argumento” (Moreno, 2008, p 4).

3321 La violencia escolar desde una mirada institucional en el análisis de la ética comunicativa.

Por lo anterior, (Zapata, Ruiz, Rosalba, 2010), (Trucco e Inostroza, 2017) plantea una violencia escolar proviene de una visión vertical de la institución y que emana por la imposición de las normas y reglamentos que desconocen la diferencia, sometiendo a un colectivo o individuo, como

lo plantea Habermas (1987) desde la acción comunicativa, la norma está cargada en su discurso de una serie de significados singulares en la cual el grupo de individuos que se ve afectados, reafirmará o negará en tanto esta tenga igual validez social para todos en consenso. Por lo anterior, la violencia escolar desde el ejercicio institucional corresponde a la imposición de una norma que se instaura de manera vertical al colectivo, la cual no es aceptada por una parte de la comunidad que compone la escuela y que conlleva a este tipo de violencia. Retomando los postulados de (Escobar y González, 2019) la escuela está en la obligación de generar espacio de debate, discusión, para el análisis de las situaciones que conllevan a la violencia escolar y así buscar las estrategias para la mitigación de este tipo de situaciones de violencias. Ahora bien, esta solución necesariamente usa la teoría de la ética de la acción comunicativa de Habermas (1987), en tanto que los actores del colegio tendrán la posibilidad de llegar a acuerdos comunes, en la creación de una serie de mínimos de convivencia contruidos desde el colectivo que compone al campo escolar.

Por la razón anterior y desde postura crítica de este trabajo se retoma la necesidad de buscar espacios para consensuar los acuerdos sobre los mínimos de convivencia contruidos desde la apropiación de estas normas y acuerdos desde los valores humanos, de esta manera la norma será cumplida, acatada y respetada por toda la comunidad disminuyendo y mitigando la violencia escolar, así; La norma en sí misma posee una serie de sentidos al ser parte del lugar contextual donde se debate la norma para que esta adquiera sentido social. Así, la ética discursiva que constituye la norma no corresponde a un imperativo categórico, es decir una afirmación totalizada e indiscutible para un momento o espacio específico.

Así, como se mencionaba con anterioridad desde la visión de (Escobar, González y otros, 2019), Mateus, (2017) la violencia es estructural en tanto porque no se poseen los espacios de acuerdo y la

posibilidad del establecimiento de consensos legítimos sobre la violencia escolar y la forma de mitigarla, por lo tanto, desde el punto de vista de esta investigación “la respuesta a la violencia escolar esta solo en la posibilidad de tener espacio de negociación, discusión y acuerdos consensuados sobre los mínimos básicos de convivencia desde la ética comunicativa” Como lo plantea (Garrido. L, 2011 p. 4), la ética comunicativa se construye sobre acuerdos comunes de la norma, los individuos de la sociedad reconocen la legitimidad de una norma en cuanto ella está negociada y validada de manera conjunta por el colectivo al cual va a afectar.

3.3.3 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 3: La Violencia en la Escuela como Espejo de la Realidad Social.

Los siguientes documentos proponen que la violencia escolar es el producto reflejo de una realidad social y contextual que permea a la escuela en todas sus características, por lo tanto, la escuela es un micro campo de las dinámicas sociales.

Según (Hidalgo y Ramírez, 2013) propone que la violencia escolar ejercida por los individuos es el resultado de su proceso de formación desde el hogar a consecuencia de hábitos y modelos educativos permisivos que tienen los padres y/o tutores en esta etapa de la vida con los estudiantes. Se evidencia que parte de los menores agresivos, manipuladores también se caracterizan por el poco seguimiento de instrucciones encargadas de ellos, como “la escuela”. Por lo tanto, en el contexto escolar se ha previsto que el niño que ejerce violencia simbólica o física se cataloga como agresor que debe ser sancionado. Así, los protocolos de acción de las escuelas no se han tomado la tarea de generar un proceso de indagación seria sobre la causa y consecuencias que llevan al estudiante a asumir posiciones agresivas o victimarias. “El uso de violencia implica quebrar la

voluntad de la víctima. Esto implica siempre conducta deliberada o consistente, aunque esto no significa que los perpetradores siempre se den cuenta de las secuencias de sus actos.” (Bauman.1992. p 35).

Para Cortez (2015), la idea central está en la reiterada forma violenta de orden simbólica, psicológica que se presenta en contra de algún estudiante en su cotidianidad escolar. Este tipo de agresión tipificada legalmente como “Acoso”, es una violencia sutil que va haciendo mella, en la dignidad de las personas y en la voluntad de vivir del individuo que vive este tipo de agresión. Por lo tanto, el acoso escolar es una de las violencia y agresiones que implica el sometimiento de la dignidad humana de una o unas personas en relación a su ser holístico por una condición de disminución social, este tipo de violencia, está sustentada por razones de sexo, raza, color, religión, cultura, estrato socio/económico, entre muchos otro.

En Álvarez (2009) el ejercicio argumentativo tiene su fortaleza en el análisis sobre los comportamientos de estudiantes en la escuela, en este documento se tipifica las características de los jóvenes en sus diferentes ambientes de interacción, además analiza de forma profunda las situaciones de violencia que se presentan en el ámbito escolar por parte de los estudiantes tanto de manera individual, como de manera grupal. El autor también plantea que la violencia escolar se vuelve un espectáculo en el cual toda la comunidad educativa entra a jugar un papel preponderante, en palabras propias se tendría que decir, que; en la cotidianidad de la escuela los estudiantes tienen tres posiciones claras en el conflicto o son victimarios o víctimas o espectadores de este espectáculo también hacen parte los docentes, quienes en ciertos momentos asumen situaciones de pasividad, omisión e incluso de complicidad con algunos casos de violencia sistemática reiterada que se presenta en el campo de la escuela.

El bullying, el maltrato y el acoso escolar son reiterados y cotidianos en el campo escolar como lo plantea Nogués (2012) este tipo de situaciones han ocasionado que la escuela se perciba como un espacio peligroso, amenazante, duro y aún más, si este tipo de espacios “la escuela” acoge a poblaciones vulnerables, maltrechas y en pobreza extrema, por lo anterior, la percepción de peligro para los niños sobre la escuela genera en ellos un sentimiento de adversidad que crea un ambiente de depresión, ansiedad y desagrado por el solo hecho de asistir a clases. Este autor plantea que la violencia es ejercida por una parte de los actores de este campo sobre otros individuos del mismo espacio que no pueden defenderse o no sienten la sensación de protección escolar. Todos estos sentimientos y percepciones pueden tener como fundamento comentarios ofensivos, actitudes y acciones hirientes, actitudes denigrantes o situaciones de exclusión. De igual manera, (Calle, Garzón, y Rivera, 2017). Concuerdan que la violencia escolar posee dos características que tienen que ver con la estructura jerárquica de la escuela: la violencia ejercida por los directivos y los docentes en el aula de clase que atenta contra la dignidad humana. Además, son estos sujetos los que determinan el tipo de relaciones que se presentan dentro de la escuela por medio de la imposición de los manuales de convivencia.

De manera similar Oliveira (2019) plantea entonces la necesidad una acción policiva en el resguardo de la integridad de los sujetos de la escuela con el apoyo de los manuales de convivencia como instrumento legislador de las dinámicas interpersonales en este campo educativo. Reiterando los argumentos de Oliveira (2019), al final del documento se elabora una propuesta de índole humanista en la cual la “Escuela” debería prevalecer como espacio de reflexión y de construcción de acuerdos y estrategias que no están del lado de la violencia o la represión. Por lo tanto, no se puede erradicar las situaciones de orden agresivo con más acciones violencia, por lo anterior este

tipo de situaciones las violentas solo se puede erradicar con proceso de concienciación, liderando proceso de inclusión social y reparación del daño a las víctimas.

Para Rey y Obrtega (2007). La violencia escolar permanece en una constante interacción en el interior de los sujetos que habitan el campo escolar y las violencias que en ella subsisten y la estrecha relación con las situaciones, realidades y representaciones sociales que se viven fuera de ella. También, el documento hace un recorrido histórico y teórico en el cual se resalta y cita a varios autores que han aportado sobre el tema en cómo y cuáles son los fenómenos naturales de la violencia escolar. De este recorrido analítico se busca establecer claves o métodos para abordarlos dando efectividad en distintos grupos para la construcción de la convivencia.

3331 La Violencia en la Escuela como Espejo de la Realidad Social desde el análisis de la ética comunicativa.

Se puede plantear que desde la visión de la ética comunicativa Habermas (1981) el ser humano es parte esencial y es un ser social que necesita de su especie para subsistir, y sobre ella desarrolla su práctica social, por lo tanto no se puede negar que la escuela como campo social posee dinámicas similares a el contexto que la rodea , por lo tanto, las dinámicas internas que en la escuela se presentan terminan siendo una reproducción social de las dinámicas humanas como lo menciona (Hidalgo y Ramírez, 2013) Rey y Ortega (2007), por lo tanto, la violencia escolar también está reflejada en la construcción propia del individuo como producto de la interiorización de los códigos lingüísticos que lo constituyeron en la sociedad en la cual habita, en palabras de Habermas (1987) la acción comunicativa es la base en la cual se constituye el individuo en sí mismo, por lo tanto el individuo constituye la sociedad y la sociedad constituye al individuo, esta

es una relación que gira en doble vía, como ya lo habíamos mencionado, por lo tanto hay una relación dialéctica entre (individuo – sociedad- individuo).

Por lo anterior también se puede plantear como resultado del análisis y en palabras propias que la violencia en la escuela como espejo de la realidad es el producto del sujeto violentos que constituyeron una subjetividad violenta, que conlleva a la violencia desde el mundo de la vida en la cual se constituyeron y de la cual no se pueden desprender razón por la cual esta tipo de violencia va hacer vertida en el campo escolar por parte de los individuos como campo social, reproduciendo la violencia como espejo de la realidad que componen al individuo en el mundo de la vida. “Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre problemáticas.” (Habermas. J, 1987, p.84).

Se pude plantear como producto del análisis entre las teorías de Habermas (1987) y la relación con el análisis a los postulados de Oliveira (2019) Nogués (2012) (Calle, Garzón, y Rivera, 20017) que: la ética de la acción comunicativa plantea una serie de mínimos básicos de comunicación que permiten a los individuos en sociedad dialogar y llegar a acuerdos de manera consciente. Por lo tanto, cuando este tipo de acuerdos básicos no tienen asidero en la escuela y en los sujetos que en ella habitan se origina el conflicto y la contradicción violenta por la ausencia de acciones cocientes de reflexión por parte del individuo violeto sobre el mundo de la vida, como lo Menciona Garrid (2011), en palabras de Habermas (1990) desde principio de universalidad pragmático; es decir, los

individuos de una sociedad poseen en sí mismo² la posibilidad racional de hacer juicios a priori sobre situaciones problemitas de la sociedad en el mundo de la vida, situaciones específicas que llevan a los sujetos de una sociedad a un acto reflexivo o de uso de la razón práctica a tomar decisiones y concretar acuerdos mutuos sobre la base de normas y preceptos morales, concluyendo que todos los seres humanos con capacidades cognitivas y psicologías normales. Así, en palabras propias producto del análisis de los documentos que trabajan el tema sobre la violencia escolar como espejo de la realidad termina por ser el resultado de individuos sociales que se constituyeron desde el mundo de la vida a partir de la relación social y la constitución de sus propios mundos individuales en contextos violentos que el individuo interioriza desde el código lingüístico y el cual es llevado y vertido en la escuela como otro campo social y humano.

3.3.4 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 4: La violencia escolar la tipificación desde una mirada psicologistas.

En los siguientes documentos hay una tipificación de la violencia en la cual se plantea que los actos violentos dentro de la escuela corresponden a situaciones y/o rasgos individuales de orden psicológico y ontológico de los agresores a los cuales hay que atender desde esta disciplina, razón por la cual le porta a este estudio sobre violencia escolar una mirada disciplinar desde una perspectiva diferente.

² Al hacer la referencia afirmativa de “*sí mismo*” pretende expresar la posibilidad ontológica, psicológica, política y social que poseen los seres humanos competentes en el acto comunicativo para interiorizar la realidad social, cultural y representarla por medio del acto comunicativo.

En Valadez (2008), se plantea que la violencia escolar es resultado de la constitución del individuo en la construcción subjetiva de su mundo, de la situación con las cuales fueron constituidos, su contexto social, familiar, político, económico. Es así, como esta subjetividad en el individuo agresor, víctima y espectador es el resultado de proceso de violencia en algún momento de la historia del sujeto que se reflejan en actos violentos, desconocimiento, exclusión, que además se refuerza este tipo de acciones violentas como producto de un sistema social que les dota una serie de representaciones sociales nocivas, agresivas y excluyentes. En este estudio se destaca como propuesta principal, el uso de la psicopedagogía para analizar, indagar y comprender cómo se establecen las relaciones y vínculos sociales entre iguales en los en el marco de la escuela y la violencia que allí se ejerce

Según Leioako (2015), sobre el mismo tema plantea que: la discusión frente al desarrollo de las competencias emocionales o socio-emocionales, proceso que permitan a los estudiantes en general desarrollar una serie de pensamientos, acciones y estrategias que facilite de manera racional, emocional y cognitiva solucionar, prevenir y evitar confrontaciones violentas. Por lo tanto, se ha planteado estas competencias como una serie de destrezas, habilidades, y competencias que determinan la forma de comportamiento del individuo, por lo tanto, regula su conducta, forma de pensar, sentir y por lo tanto de actuar.

Por lo anterior y en palabras de (Cañate, Mendoza y Zárate, 2014) la violencia escolar esta descrita en términos espaciales y contextuales, es decir: en este grupo de niños hay algo fundamental, lo cual afecta la pasividad (tranquilidad) infantil es producto del hacinamiento al que ellos “niños” están sometidos en el aula de clase, que conforman su centro educativo, a razón de esto los estudiantes presentan comportamientos de violencias física o conductas agresivas hacia

sus compañeros. Por lo esta razón, los procesos de aprendizajes se ven disminuidos y afectados porque el aula de clase se vuelve espacio de agresión y no de aprendizaje. El texto también plantea que la violencia escolar al ser parte natural de la vida del ser humano es una condición humana. Razón por la cual, este tipo de situaciones ligada a la capacidad de reacción de una persona ante circunstancias adversas o de amenaza, por lo tanto, la violencia escolar en los niños de la primera infancia corresponde más a un acto de defensa y reacción que a un acto de conciencia emitido desde una acción racional.

Continuando con la discusión en palabras de Abril (2010) los acosos escolares tienen dentro de sí una serie de manifestaciones conductuales que la caracterizan. “El agresor, el grupo que apoya, una víctima que se encuentra a merced del victimario, y un grupo de personas que desconocen la situación o que solo participan desde la tribuna como espectadores”. Como resultado de esta situación y en una secuencialidad de situaciones las agresiones verbales, pueden estar cargadas de agresiones físicas o terminar en ellas, en situaciones exclusión social, agresiones sexuales y acoso también, se debe señalar que en muchas ocasiones este tipo de situaciones se encuentran alejadas de la visión o tutela de los adultos de las instituciones educativas obteniendo un estatus de mayor peligro y daño a la víctima.

En palabras de (Montero y Marlen, 2011), la edad los procesos de vulneración o de violencia escolar son cambiantes, es decir la violencia ejercida entre pares puede tener una connotación específica y unos rasgos distintivos según la edad de los actores del acto violento, es decir la violencia ejercida entre pares tiene unas características específicas que se diferencia cuando la violencia ejercida de un sujeto de mayor edad sobre otro presenta un desequilibrio que aumenta el nivel de vulneración de los estudiantes, más aún si estos son menores que no se pueden defender

por su condición de edad, esta situación sucede porque los menores tienen menos posibilidades y herramientas de defensa a su integridad. Además, este tipo de violencia escolar puede ser recurrente que puede ocasionar situaciones de vulneración y consecuencias funestas en el individuo afectado, por lo tanto, una situación de violencia escolar continua contra un individuo o un grupo puede provocar a largo plazo daños emocionales.

De otra parte se debe señalar que; en Martínez (2010) se abordan algunas preguntas relevantes con respecto a los problemas de vivir juntos en centros escolares (internados o reclusorios). Señala que la escuela de hoy muestra una imagen cada vez más llena de intolerancia y violencia, cada día la violencia en los individuos de la escuela se hace más evidente y se naturaliza como parte del ser, del comportamiento y de la subjetividad de los individuos que se agudiza con la convivencia continua y reiterada, aclara que en este espacio escolar también tienen manual de convivencia, normas claras sobre el respeto y la dignidad como faro de convivencia para la mitigación de la violencia escolar, pero este tipo de instrumentos de orden legal y pedagógico no son suficientes para mejorar el tema de la convivencia escolar y mitigación de la violencia escolar. Así, esta categoría se acerca a la realidad general de este estudio en cuanto propone características comunes a la escuela en diferentes contextos.

De manera similar en (González, Gutiérrez y otros, 2015). Lo que se buscaba era hallar huellas discursivas con el fin de mirar cómo se presenta la otredad con relación a la violencia escolar, así se establecen un análisis crítico de la situación, en la relación discursiva y de poder, de igual manera, estos autores plantean que la violencia escolar es el resultado de la imposibilidad de construir una subjetividad crítica frente a los actos agresivos dentro del campo escolar por parte de los estudiantes, además, se hace necesario construir desde la diferencia y la aceptación, por la baja

capacidad que existe en las actuales generaciones de ponerse en el lugar de los otros y con los otros a partir de un ejercicio de reconocimiento mutuo desde las similitudes como de las diferencias

De otra parte, Ortega (2000) contribuye en el esclarecimiento de acciones violentas relacionadas con la violencia escolar, en situaciones como “el abuso³” y plantea que: hay una interacción social de un individuos que “abusa” con regularidad de otros, al ver en sí mismo un poder físico, psicológico, social e incluso económico que supera en potencialidades y capacidades al estudiante que es la “víctima”. Así, la violencia escolar ejercida desde el abuso de poder hace parte de un problema que se fundamenta desde situaciones de perturbación psicológica en el estudiante abusador, estudiante al que se somete y maltrata, razón por la cual este tipo de trabajos de investigación y trabajos de aula se hacen importantes porque aportan al tema de la mitigación y erradicación de la violencia escolar como fenómeno, además, este tipo de estudios se hacen necesarios porque desarrollan estrategias posibles de tolerancia y aceptación a la diferencia desde una cultura de la paz.

3341 La violencia escolar la tipificación desde una mirada psicologistas desde la ética comunicativa.

Desde la teoría de la acción conminativa de Habermas permite en el análisis este apartado ver las posibilidades y capacidades los individuos de una sociedad para hacer procesos reflexivos sobre su propia realidad. Por lo tanto para este autor, los sujetos de una sociedad que posean la capacidad de reflexionar y comunicar su propio pensamiento tendrán a su vez la posibilidad de comprender

³ El abuso supone usar de mala manera o de forma excesiva, injusta, inapropiada o indebidamente algo contra alguien atentando contra su integridad, física o moral.

las situaciones que lo rodean contextualmente en lo que el autor denomina el mundo de la vida. Así, el individuo que asiste a la escuela, los actores mismos del campo educativo son parte de esta descripción y por lo tanto, de las posibilidades de reflexión sobre las situaciones de violencia escolar que en este campos acontecen. En este punto, como le mencionan (Cañate, Mendoza y Zárate, 2014) y Martínez (2010) se expone que la violencia escolar como resultado de una serie de problemáticas psicológicas de los participantes que general la violencia en el campo educativo como resultado de un ejercicio propio del individuo violento o victimario que constituye una subjetividad violenta por diferentes situaciones de orden contextual al que se vio sometido, avocado o el cual naturalizo por vivir en contextos violentos contexto.

Por lo anterior y en palabras de (Montero y Marlen, 2011), este tipo de individualidades o subjetividades según Habermas (1987) son cambiantes y se ajustan a los proceso evolutivos y de socialización de la persona, que para este caso es el individuo agresor, así, como lo menciona Garrido (2011), solo en la capacidad humana individual se puede; catalogar la realidad en la que vive, el mundo que habita, el cosmos simbólico que lo interpela, así el individuo es capaz sustantivar e interpretar su realidad social, sus contextos y su devenir histórico. Por lo tanto, desde el ejercicio de análisis de la violencia escolar y desde una visión psicologista en los postulados de Valadez (2008), la subjetividad que genera violencia es el resultado del mundo de la vida donde se constituyó este individuo. Por lo anterior, se debe plantear desde el análisis propio de este trabajo que el sujeto que comete o actúa en violencia contra sus compañeros o comunidad estudiantil, lo hace como resultado de un mundo de la vida en el cual pudo ser sometida a tipos de maltratos, acciones violentas o situaciones contextuales de violencia que la persona asume como natural.

3.4. Categorías Emergentes de Mitigación la Violencia Escolar.

En los siguientes documentos se presenta una serie de estrategias de mitigación, disminución y solución a situaciones de violencia escolar como resultado del análisis de contextos específicos de cada documento seleccionado que aportan estrategias y análisis para la mitigación de la violencia escolar desde una cultura de paz, que puede ser asumida por distintos actores de la escuela desde la contrición de acuerdos y consensos como lo plantea Habermas (1987).

3.4.2 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 5: Análisis Contexto para la Mitigación de la Violencia Escolar.

El artículo de (Gutiérrez & Pérez, 2015) tiene como finalidad entregar a la comunidad educativa herramientas necesarias que permitan específicamente a estudiantes de secundaria una mejor convivencia, capacidad de comunicación y resolución de conflictos de manera no agresiva. La metodología implementada en la construcción de este artículo se centró en el análisis de la sociedad actual en la cual la violencia tiene presencia como un acto cotidiano de la vida, por lo tanto analizar la realidad actual desde una visión micro-territorial y macro-territorial permite a los estudiantes comprender la violencia de forma contextual y estructural. Por lo tanto, se plantean una serie de estrategias de orden colectivo, como foros, mesas redondas, congresos, que tengan dos puntos en común, por un lado el análisis de la situación violenta y por otro lado el conceso de las posibles soluciones, que apoyen a la disminución de los conflictos por medio de la construcción de canales de diálogo y concertación entre las personas implicadas en el acto violento, dando como respuesta la formación de una cultura para la paz y la convivencia.

De igual manera, para Díaz (2017), se establecen una serie de criterios que pueden funcionar como brújula o guía de ayuda en la mitigación de los problemas de violencia escolar, estos criterios corresponden a procesos educativos de aula que refuercen los temas de los valores humanos como el respeto, la solidaridad, la dignidad, la aceptación como punto de partida en la transformación de la subjetividad de los estudiantes mediante análisis de la actualidad en el campo escolar. Este tipo de estrategias están creadas de manera pedagógica para que los docentes puedan implantar en el ejercicio cotidiano de enseñanza aprendizaje. Así para este autor, Ahí el docente tiene la tarea de acomodarse a una sociedad cambiante entre los cuales se debe analizar la raíz de los cambios sociales que tiene como eje la violencia como medio de para prevenir la violencia escolar. También se hace necesario ver la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión desde las primeras etapas educativas por medio del análisis de las problemáticas violentas desde la visión de los valores humanos y “fortalecer a los adolescentes con los valores de respeto mutuo, de empatía y de no violencia para prevenir el acoso entre escolares”. (Díaz: 2017. P, 6)

Por lo anterior, concluye Díaz (2017) señalando que, es importante no disminuir el riesgo en ninguna de las situaciones de violencia, no se puede perder de vista que hay situaciones que deben ser tipificadas por la gravedad de su agresión, a donde están dirigidas y la frecuencia de las la misma como medio para el análisis conjunto y la mitigación del mismo. Además, este tipo de herramienta se debe incluir en el currículo, y en la intencionalidad pedagógica del aula.

3.4.3 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 6: Las competencias ciudadanas para la mitigación de la violencia escolar.

Ministerio de Educación de Chile (2013). En esta cartilla se presenta la forma como han intentado solucionar el tema de los conflictos dentro del marco educativo, es decir la “violencia escolar”. También generan propuestas de orden pedagógico, lúdico y didáctico, inscritas en políticas nacionales que propenden por mejorar la calidad de la educación sobre relaciones sociales de equidad en el país. Por lo tanto, esta cartilla brinda respuestas sobre la base de la política nacional de educación de Chile. En ella se propone, que es necesario establecer entornos educativos en la que toda la comunidad escolar puedan comportarse de manera responsable, respetuosa, solidaria y pacífica sumiendo estos valores como fundamentales en las interacciones humanas. Este autor concluye afirmando que; este tratado reconoce que el hecho de convivir unos con los otros nos permite evidenciar la diversidad, la diferencia, la pluralidad del ser humano, situaciones o características que nos hacen únicos, pero también de la cual debemos aprender, tolerar, captar y respetar para conformar la sociedad y encaminarnos a la construcción de vínculos humanos que nos lleven a fundar comunidad.

Así en (Aro, Neva y otros, 2017) se analiza el origen de la violencia en la escuela y así mismo el tipo de valencias que se presentan y los individuos que entran en juego con ella. Por lo tanto, se plantea que la resolución de conflictos es una acción pedagógica inherente al ejercicio de reflexión, análisis y comprensión de los conflictos dentro del aula, por lo tanto, las clases deben tener la posibilidad de buscar espacios de aprendizaje de este tipo de situaciones, tomando como base de aprendizaje las competencias ciudadanas y los reglamentos que se han construido a partir de las

políticas educativas y curriculares desde el MEN, así reforzar los valores y las competencias ciudadanas por grados del aprendizaje es preponderante para la disminución de la violencia en la escuela. Por lo anterior, el docente y los estudiantes deben priorizar de manera interdisciplinar estos aprendizajes haciéndolos prácticos en la cotidianidad de este campo escolar. El docente en la escuela no se puede evadir o esconder el conflicto. Por el contrario, hay que hacerle frente a este con el fin de analizarlos y disminuirlo en el momento adecuado y de manera no violenta.

3.4.4 ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA 7: La estrategia de mitigación desde el currículo flexible.

Una de las ideas principales de este trabajo académico es apoyar en los estudios sobre la mitigación de la violencia escolar tendremos que tomar los postulados de (Albor y Villamil, 2012), quien pretende encontrar el cómo y cuáles eran las prácticas de aula que desarrollan los docentes para la mitigación de la violencia escolar desde el aula, por lo tanto en este ejercicio se pudo evidenciar que los docentes no poseen las herramientas pedagógicas, teóricas y legales para hacer frente a este tipo de situaciones de una manera concertada, además la violencia escolar que es ejercida por lo estudiantes trasciende el plano del personal y se instala en o interpersonal haciéndose evidente por medio de violencias simbólica, psicológica, verbal y en mediana medida violencia sexual.

Por lo anterior y en palabras del autor se deben iniciar con la búsqueda de espacios de concertación y discusión que planteen análisis sobre la situación en concreto, así este tipo de acción reflexiva y reparativa no solo queda para la persona agredidas sino también para el agresor. Pero en este ejercicio de reflexionar y mitigar la violencia escolar también deben participar los

espectadores, para que con esta triada se encuentre un análisis de la realidad de la situación que lleve a buscar una solución consensuada de la norma y el acuerdo como lo plantea la ética comunicativa de Habermas (1987).

Para dar continuidad a la discusión en palabras de Beane (2006) plantea hacer un análisis sobre concepciones culturales, sugerencias, opiniones y estrategias que se implementan en la escuela. Por lo tanto, se hace necesario realizar estrategias para la lucha contra la intimidación, el abuso, el acoso y los malos tratos entre compañeros escolares. Por esta razón, la tarea les corresponde a los actores fundamentales de este campo “los estudiantes” “en ellos, y con ellos”. Así, en la medida en que los estudiantes comprenden las causas estructurantes de la violencia escolar son capaces de contraponer estrategias de mitigación a esta situación. Así, como lo plantearía la ética comunicativa, se necesita de un consenso ético desde la norma y los acuerdos del colectivo que permitan reconocer una serie de curados para el beneficio común en relación a los cuerdos mutuos legitimados en colectivo. Este tipo de ejercicio consensuado por medio de la acción comunicativa desde lo ético también permite reconocer un cambio significativo en las estructuras y procesos de los espacios educativos, distingue el uso y la creación de grupos informales con los estudiantes como sujetos políticos y de derechos que reacción y propenden por el bienestar común.

Para concluir en Chadid & Villamil (2012). Se hace un análisis de la Violencia Escolar la cual se desarrolló en dos ciudades del país, “Barranquilla y Girón” este trabajo tenía como pretensión encontrar cómo y cuáles eran las prácticas de aula que desarrollaban los docentes de estas instituciones. En el ejercicio se pudo evidenciar que los docentes no poseen las herramientas pedagógicas, teóricas y legales para hacer frente a este tipo de situaciones de una manera concertada, además la violencia escolar que es ejercida por los estudiantes trasciende el plano del

personal y se instala en lo interpersonal haciéndose evidente por medio de violencias simbólica, psicológica, verbal como lo expone el texto. Así para este autor se debe iniciar con la búsqueda de espacios de concertación y discusión que planteen análisis sobre la situación en concreto, buscando acciones reflexivas y reparativas que no solo queden para la persona agredidas, también para el agresor como un medio de reparación y como una acción que busca concientizar sobre la gravedad de la violencia escolar.

3.5 MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.

3.5.1 Reflexión para la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Luego de haber logrado hacer el análisis de los 36 documentos seleccionados para este trabajo de grado y de haber caracterizado cada uno de los documentos se encontró un total de 4 categorías que tratan el tema de la violencia escolar y 3 que trabajan el tema de la mitigación de la violencia escolar para una totalidad de 7 categorías analizadas, dentro de este documento, estos se trabajaron en dos formas: a) en análisis y recuento de la categoría analizada desde los autores de cada documento. b) La visión desde el análisis desde la Teoría de la Acción Comunicativa, la Ética Comunicativa

Como resultado de este análisis se puede plantear que la escuela debe iniciar con un fortalecimiento a las competencias comunicativas y competencias ciudadanas de los sujetos del campo escolar para fortalecer la capacidad reflexiva de los estudiantes y docentes en la escuela en un ejercicio reflexivo, crítico, y propositivo que permita a esta población generar transformaciones reales de sus contextos en procura de mejorar las situaciones vulnerables de su mundo social, en palabras de Freire (1999) el aula es el lugar natural para la reflexionar, discernir, discutir,

consensuar y construir un nuevo conocimiento sobre la base del análisis de la realidad en la posibilidad de interiorizarse, comprenderlo y hacer consciente para transformarlo.

De otra parte para la mitigación de la violencia escolar se debe tener en cuenta lo que plantea Habermas (1987), se debe lograr que los sujetos usen los códigos comunicativos como un punto de discusión, encuentro y consenso crítico sobre la base de acuerdos consensuados que favorezcan a la mayoría o al colectivo. Por lo anterior y en palabras propias, se deben buscar en la escuela espacios comunes de discusión y reflexión pedagógica en los cuales los estudiantes, docentes, padres y demás comunidad académica tengan como propósito primario reflexionar y discutir sobre la raíz y consecuencia de la violencia escolar en cualquier tipificación que esta posea fortaleciendo el ejercicio de reflexión colectiva, y reconociendo la diferencia en los procesos discursivos sobre el tema de violencia escolar hasta llegar a un acuerdo común y general.

Retomando la ética comunicativa desde Garrido (2011) para este análisis y en palabras propias se plantea que: fortalecer los procesos reflexivos permite al estudiante comprender su realidad inmediata, deconstruirla y reconstruirla para resignificarla desde la pasividad de comprensión e interiorización del mundo de la vida. Por lo anterior, la escuela tiene la potencialidad de generar procesos reales de transformación de la sociedad, en tanto ella se compromete de manera real con ejercicios de enseñanza aprendizaje tomados como objeto de estudio la realidad social de los estudiantes, porque es allí donde los educandos reconocen la realidad social que marca la existencia de los educandos y le otorgan un significado a las interacciones sociales de estos sujetos en la escuela.

Por lo anterior los procesos educativos se deben transformar como producto del proceso de reflexión sobre la Convivencia Escolar, para la prevención, mitigación y erradicación de este tipo de Violencia Escolar obtenido como resultado de un ejercicio crítico entre la praxis y la teoría, entre el mundo del conocimiento y la realidad en una unión inseparable para que la comunidad escolar en especial los estudiantes, quienes como resultado de este ejercicio logran un estado de conciencia alto que les permite generar estrategias en contra de este tipo de situaciones violentas en la escuela. En palabras de Magia (2014) la educación en cualquiera de sus formas y características debe tener cambios, para transformar la sociedad, si la educación no cambia, tampoco lo hace la sociedad, porque la educación en sí misma es un ejercicio político producto de una acción consciente de la realidad.

De otra parte se necesita lograr un ejercicio colectivo de análisis y reflexión sobre la violencia escolar, en el cual la comunidad académica que fortalezca y privilegie escenarios de encuentro para la discusión de este tipo de situaciones, es decir hay que vincular y dar preponderancia al comité de convivencia, al manual de convivencia y a los proyectos de ciudadanía y derechos humanos, declarados en la (ley 1620 del 2013). El problema de estos tipos de espacios institucionales radica en delegar la totalidad de las situaciones de convivencia escolar y violencia escolar a un conjunto de personas de la comunidad escolar. Este ejercicio de orden legal debería trabajarse como un eje transversal de la comunidad, en general, en especial para los estudiantes en todos los grados académicos. Para que este tipo de estamentos “Comité de Convivencia y Manual de Convivencia” funcionen deben ser consensuados por los estudiantes, sin consenso no hay posibilidad de cumplimiento de la norma, si no existe representación del individuo en la creación de la norma, ley o decreto que rige al colectivo no existirá el respeto a la misma. Según Habermas (1987) la norma sólo es válida colectivamente, en cuanto su validez para todos los individuos de un espacio común,

de igual manera esta será asumida por todo el colectivo en tanto los intereses, representación y significados de la vida están incluidas en beneficio de todos.

Por lo anterior la comunicación asertiva es preponderante en la consecución de los consensos colectivos de la norma y por lo tanto de los mínimos de convivencia. Además se hace necesario potencializar en los estudiantes este tipo de competencias comunicativas, sobre la comunicación asertiva, así los estudiantes podrán establecer comunicación con su pares de una manera más receptiva, reflexiva y comprensiva de la situación que les permitirá generar alternativas de solución a los conflictos presentados ya sea que ocupe el lugar de (victimario, víctima, o espectador). Ahora bien, si se logra un ejercicio real entre la Ética Comunicativa (Habermas, 1987) y la comunicación asertiva Gutiérrez (2017), (Prieto, 2011) en las competencias de los estudiantes. No tendría por qué existir violencia escolar, puesto que cada sujeto tendría interiorizado dentro de sí mismo, la posibilidad de evitar cualquier tipo de agresión. Se debe señalar que violencia escolar no es igual a conflicto, este último entendido como la capacidad de debate, discusión, argumento en buenos términos para lograr los acuerdos consensuados. Por lo anterior el conflicto es parte integral del campo educativo.

3.5.2 Comunicación Asertiva para la Mitigación de la Violencia Escolar.

Para este trabajo “la comunicación asertiva” ayuda como herramienta e instrumento de trabajo pedagógico en la resolución y mitigación de la violencia escolar. Así, este ejercicio pedagógico desarrolla competencias comunicativas en los docentes y estudiantes de manera simultánea y potencia la transformación consciente del trato con el otro y en las interrelaciones sociales de los sujetos. Por lo tanto, el desarrollo de la comunicación asertiva en el campo de la escuela genera

interrelaciones sociales sobre las constitución de vínculos de y relaciones de respeto, reconocimiento y solidaridad.

En los postulados de la UNESCO sobre la comunicación asertiva se plantea como; un instrumento metodológico y pedagógico que cumple con la meta de informar de manera adecuada en la relación estudiantes, docente para el cumplimiento del objetivo planteado en la educación. Esta situación debe fundamentarse desde el ejercicio dialéctico que se establece entre “estudiantes, maestro, estudiante” valorando y resaltando la importancia de las formas en las cuales se comunica en la intención escolar y en los procesos de aprendizajes. Así, para la comunicación asertiva establecen criterios de manera previa, se evalúan estos criterios y se les hace seguimiento al cumplimiento de “comunicación asertiva” en la obtención del objetivo que se desea. Empero, para Naranjo,(2008) la comunicación asertiva esta vista no como una competencia, esta se ve como una habilidad que permite a los sujetos ser consciente de la importancia de la forma en la cual me interrelaciono con el otro, el modo en el cual me comunico con el otro y la manera en la cual aceptó e interiorizar los postulados del otro y ante todo la formó en la cual reaccionó a esta situación, por lo tanto, esta relación se establece sobre el principio de respeto y reconocimiento social del otro. Así, la empatía se hace prioritaria para el ejercicio de la comunicación asertiva.

Así, la comunicación asertiva como herramienta para la mitigación y prevención de la Violencia Escolar es esencial por la potencialidad que esta posee para establecer canales de comunicación entre las personas del campo educativo en la mejora de la convivencia escolar. Además para Prieto (2011) En el marco de la comunicación asertiva, se busca lograr procesos empáticos en la comunicación mediados por relaciones positivas construidas a partir reconocimiento y trabajo en equipo, situación que obliga a los estudiantes a interactuar el uno con

el otro de manera sincrónica, estableciendo comunicación sobre la base de los acuerdos para la consecución de los objetivos del trabajo designado. Para Gutiérrez (2017) La comunicación asertiva esta medida por el ejercicio de la escucha activa, no puede haber comunicación asertiva en tanto no haya escucha asertiva. El silencio por lo tanto y la escucha son parte fundamental en el ejercicio de la comunicación porque permite a los sujetos, escuchar, analizar y comprender de mejor manera el mensaje del otro, para poder responder desde una óptica constructiva, para que en la interpelación del mensaje se genere empatía y por lo tanto se obtenga un resultado benéfico de la comunicación asertiva.

De otro lado, el ejercicio de la comunicación puede estar mediado por situaciones de pasividad o agresividad en la acción misma de comunicar y por lo tanto de establecer relación con el otro. Así, para Hofstandt (2005) de un lado la posibilidad en la comunicación limita a la persona a aceptar la posición del otro sin ningún recato y por lo tanto interiorizar sin hacer cambios estructurales a la misma. De otro lado para el autor, está la comunicación agresiva, en la cual los proceso de comunicación están mediados por la imposición discursiva, ideológica de un individuo sobre otro. Perdiéndose toda la posibilidad de construir sobre procesos empáticos. Por lo tanto la comunicación asertiva permite romper estas barreras y construir a partir de un ejercicio conjunto y consensuado.

Por todo lo anterior la comunicación asertiva, está en vía de construir de manera correcta y benéfica los proceso de acuerdo, lo consensos entre los estudiantes, por lo tanto la posibilidad que tiene esta herramienta de trabajo pedagógico es pertinente a la necesidad de esta investigación, entrante aporta a la constitución de sujetos sociales, político y de derechos , con la capacidad crítica

de mejorar, de proponer y de llegar de manera asertiva a consensos para la mitigación o erradicación de la violencia escolar.

4 CONCLUSIONES.

La violencia escolar es una situación que está afectando a gran parte de los estudiantes de la sociedad moderna en las escuelas del mundo, además también es una situación de estudio continuo que ha tenido distintas vertientes de análisis como lo mencionamos a lo largo de este trabajo. En definitiva, queda claro que este tipo de acciones violentas no sólo es ejercido por los estudiantes como pares, además esta es ejercida de distintas formas por toda la comunidad escolar, de los directivos a los docentes y a los estudiantes, de los docentes a los docentes y a los estudiantes a los docentes, es decir la violencia escolar es una situación en la cual participan todos los integrantes de la escuela en su cotidianidad.

Así la violencia ejercida por cualquier individuo de este campo (directivo, docente, estudiante) tiene una carga intencional de afectación al otro, posee en sí misma una carga negativa que atenta contra la dignidad de la víctima. Se puede afirmar que son múltiples la situación que llevan a este tipo de acciones violentas, dentro de ellas se puede describir el abuso de poder de parte de algunas de las figuras de autoridad que ocupan y transitan la escuela (docentes, directivos) o de estudiantes que por su edad, grado escolar o estatura asumen la fuerza mal ejercida como el mecanismo para relacionarse con los débiles de manera incorrecta, O como el resultado de la una vida de maltrato en personas que terminan reflejando toda su desazón por medio de la violencia contra otros.

Es decir, pueden ser múltiples las génesis de las acciones de violencia escolar, pueden tener mil razones y ser tipificadas de distintas maneras pueden ser el Reflejo de una sociedad en decadencia que privilegia situaciones y conductas negativas, violentas, anti-sociales, inhumanas, desprovistas de cualquier sentido de empatía por la dignidad, la integridad y el respeto a la diferencia. Una

sociedad en la cual el ser una persona que no posee valores tiene mayor estatus social que aquel que si cumple con las normas, donde el modelo de vida esnobista prevalecen y tienen mayor importancia que la vida misma. Donde los golpes prevalecen sobre la razón y la consciencia.

Por lo tanto, y como se mencionó al inicio de este trabajo de indagación y recopilación, la escuela está en la obligación de constituir nuevas estrategias de mitigación a este tipo de situaciones y nuevas formas de pensar. Es decir, la escuela tiene la potencialidad de constituir en sí misma nuevas subjetividades, nuevas personas con la posibilidad de humanizar este espacio y constituir comunidad, (comunidad escolar) sobre la base de vínculos elaborados sobre acciones y pensamientos consecuentes con los valores humanos desde el acto crítico de la acción comunicativa y la ética comunicativa. Por lo tanto, nuevas subjetividades, personas conscientes y concienciados de su realidad individual y colectiva capaces de transformar su entorno en beneficio de todos, del colectivo. Para tener como resultado la constitución de sujetos sociales (Zemelman, 2010).

Así, la escuela es el espacio natural de análisis, reflexión y acuerdos, en este espacio es donde la labor docente toma prevalencia en tanto esta posibilita lugares de reflexión sobre la violencia escolar, en donde la democracia real permite a todos los sujetos, ser ellos mismos y decantar su sentir en relación a la violencia escolar desde los lugares en donde vivieron este tipo de situaciones, víctima, victimario o espectador, se debe destacar que en esta reflexión se hace importante reconocer el saber, sentir y hacer de cada persona, reconocerla desde el diálogo de saberes, desde la pluriformidad que nos congrega como seres humanos y por lo tanto desde la diferencia. Es por tanto ahí donde la escuela toma relevancia social, la escuela humanista y de construcción crítica, una que permite pensar y ser diferente en la diversidad humana, tolerante y amable como lo plantea Habermas (1987).

De otra parte, el docente debe tener la posibilidad de constituirse también como sujeto, se hace necesario entonces un ejercicio de autoevaluación de la acción pedagógica en dos grandes líneas, por un lado: la acción reflexiva individual que permita al docente la unidad entre palabra y acción ser consecuente, es decir que los enunciados de democracia, participación y respeto, no queden en solo la emisión oral de la palabra, sino que sus acciones sean el fiel reflejo de sus palabras, que enseñe por medio del ejemplo y que se permita ver a los demás como quiere verse a sí mismo.

De otro lado; una conciencia crítica que le permita al docente pensarse el currículo, no como la sola transmisión de datos sin sentido, ni forma, sino como un ejercicio constructivo, analítico y participativo de la realidad, depositando sentido a su práctica pedagógica. Así, el docente es un intelectual investigador, que analiza, razona y crea a partir de las necesidades de sus estudiantes y con ellos y en ellos construye los mínimos vitales de convivencia además de los acuerdos y referencias del colectivo, sobre la base del reconocimiento de su educanda como sujetos políticos y sociales y apoyando a los estudiantes en sus saberes, como insumo sustancial en la acción comunicativa.

Es importante señalar que la violencia escolar se puede mitigar en tanto la escuela se dé la oportunidad de abrir los espacios necesarios de debate, dicción, análisis y participación de toda la comunidad a que en ella interviene, permitiendo llegar a acuerdos mínimos de convivencia estableciendo pactos y acuerdos comunes para mitigar o terminar con la violencia escolar. Solo en la posibilidad de los acuerdos colectivos se logrará la erradicación de este tipo de situaciones sociales. Por la sencilla razón de que los sujetos se reconocerán en el acuerdo común, y por lo tanto legitimaran esta norma o acuerdo, lo interiorizan y lo respetarán por ser creación propia y colectiva.

Hace importante mencionar que cada documento rastreado, analizado y leído le aportó a este trabajo, evidencian similitudes y diferencias de cada uno de los contextos estudiados. Permitió ver que la violencia no es una sola, o no tiene un solo color. Ella no distingue, condición social, raza, sexo, credo, genero, edad. La violencia escolar está ahí presente como parte de la génesis de la escuela. De igual manera, las múltiples visiones sobre el tema nutrieron la reflexión presente en este trabajo de compilación, además, alimentaron el sentir de este trabajo y lo dotaron de sentido en tanto generaron el reconocimiento de múltiples visiones y disciplinas, teorías, metodologías y epistemologías.

Lo anterior evidencia que No está dicho todo sobre la violencia escolar, esta es una categoría inacabada, en constante cambio y en continua transformación, ahora esta situación violenta se ejerce de mil maneras y en mil espacios, ya no se puede hablar que la violencia escolar era una situación que solo pasaba al interior de los muros de la institución, ahora es ejercida a los alrededores, incluso en la intimidad de la casa de la víctima, por medio del internet. El ciber-acoso se hace presente, se rompió toda barrera de tiempo y espacio. Ahora la escuela tiene nuevos retos, nuevos problemas y nuevos análisis. Así, la escuela está en obligación de evolucionar a la par de sus problemas.

Se hace necesario también, tipificar estas situaciones e indagar las causas que condujeron a la aparición de la violencia escolar en una situación específica, investigar la raíz de la situación y buscar las causas y consecuencias de la mismas, para de esta manera instrumentalizar la situación y que podrá ser usada como herramienta para la mitigación de la violencia escolar en cualquiera de sus formas o expresiones y relaciones sociales en la escuela como campo social.

Por lo tanto se hace necesario la acción comunicativa y la ética comunicativa por la necesidad de potenciar y empoderar a los estudiantes en las capacidades y competencias necesarias que lo ubiquen como protagonista de la reflexión, análisis y comprensión de la violencia escolar obteniendo como resultado procesos de mitigación prevención y erradicación de la misma. Por lo anterior es importante crear estrategias pedagógicas tales como; mesas de concertación y diálogos, foros por la reconciliación y la convivencia que logran hacer que los estudiantes establezcan consensos, lleguen a acuerdos en la solución a situaciones de orden violento que afecta a una o a varias personas de la comunidad académica potenciando la mitigación, prevención y erradicación de la violencia escolar, mejorando los niveles de convivencia escolar y por añadidura logrando mejorar los procesos académicos de los estudiantes.

Así, este ejercicio es por lo tanto el acercamiento a una reflexión sobre la violencia escolar cargada de polifonías, formas y sentires. Por lo tanto, las múltiples voces que en este trabajo transitan son el insumo que al lector le permitirá ubicarse en la realidad contextual de la escuela en la actualidad de las últimas dos décadas. Para terminar, hay que afirmar que este trabajo de investigación es la condensación del proceso educativo surtido en la Universidad Antonio Nariño, y de los procesos pedagógicos, prácticos e investigativos del proyecto curricular en Lengua Castellana e inglés de la Facultad de Educación.

5. BIBLIOGRAFÍA.

Abril (2010). El Acoso Escolar. Acción Tutorial, Octubre 2010, Padres y Maestros.

Álvarez (2015). Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos, Universidad de Vigo, España. En <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

Abramovay (2005) Violencia En Las Escuelas: Un Gran Desafío * Revista Iberoamericana De Educación. N.º 38 (2005), Pp. 53-66, en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a03.pdf>.

Aron, Milicic y Sánchez (2017). Construyendo juntos: Claves Para la Convivencia Escolar. Agencia calidad de la Información, Santiago de Chile, en http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf.

Beanne A, (2006). Bullying, Aulas Libres de Acoso. Serie Educación para la Ciudadanía, Editorial GRAO, Barcelona, España, en <https://books.google.es/books?id=eyNBBBXP2YwC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Calle, Garzón, Franc, Rivera G. (2018). Estrategia Formativa para Mitigar la Violencia Escolar en Perspectiva de Derechos Humanos. Educación y Humanismo 20(34): pp. 79-95. Enero-Junio, 2018, en: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2859>.

Camargo, (1997). Violencia escolar y violencia social. En Revista Colombiana de Educación, (34), Bogotá: Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP).

Cañate, Mendoza y Zarate (2014). Estrategias Dinamizadoras para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar de los Educandos de Grado Primero de la Institución Educativa Hijos de María sede Rafael Tono de Cartagena. Colombia, en <http://hdl.handle.net/11227/2820>

- Cárcamo, (2005), *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*, Cinta de Moebio, Red de Revistas Científica, de América Latina y el Caribe universidad de Chile. Santiago de Chile, edición número 23, En: <https://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.htm>
- Cortes, (2018). *Guía Para la no Discriminación en el Contexto Escolar*. Superintendencia de Educación Ministerio de Educación Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Colombia, en <https://oei.cl/uploads/files/news/Education/89/Gui%CC%81a-para-la-no-discriminacio%CC%81n-en-el-contexto-escolar.pdf>
- Del Rey, Ortega R. (2015). *Violencia Escolar: Claves para comprenderla y Afrontarla*. Escuela Abierta, ISSN 1138-6908., en <https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/6837/1/04rey-ortega.pdf>
- Díaz, (2005), *Como Mejorar la Convivencia Escolar ante los Retos de la Educación en el siglo XXI*, Universidad Complutense, España.
- Díaz, (2005) *Por qué se Produce la Violencia Escolar y Cómo Prevenirla*, Revista Iberoamericana de Educación, Número 37: Enero-Abril, en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm>
- Domínguez, (2004). *Equidad de Género y Diversidad en la Educación Colombiana*. Bogotá, Colombia, en: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/EQUIDAD%20DE%20GENERO%20Y%20DIVERSIDAD%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf>
- Dulzaides & Molina, (2014). *Análisis Documental y de Información: dos componentes de un mismo proceso*. ACIMED v.12 n.2 Ciudad de La Habana.
- Escobar, González, Bogotá (2016), *Los Manuales de Convivencia y los Discursos Relacionados con la Diversidad Sexual en la Escuela. Un análisis en cinco colegios de la localidad de san Cristóbal en Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá Colombia. En: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2603/TE-19640.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Esclanate, (2002) [Hermenéutica y ciencias sociales](#), Etiquetas: [Historia de las ideas](#), [Teoría social](#)
(Apareció en el Diccionario Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires:
Paidós
- Fernández, (1997). La Violencia en los Colegios. Una revisión bibliográfica.
http://averroes.cec.juntaandalucia.es/san_hermenegildo/violen.htm” http://averroes.cec.juntaandalucia.es/san_hermenegildo/violen.HTML . 2003.
- Fernández, (1997). Habermas y La Teoría Crítica de la Sociedad. Cinta moebio 27-41 Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales, en:<file:///C:/Users/abeja/Downloads/1185-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3926-1-10-20130923.pdf>
- Freire, (1999). La Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI.
- Flórez, (2005). Violencia de Género en la Escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y el proyecto de vida, revista iberoamericana de educación. Número 38, en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a04.pdf>
- García, (2012). La Educación Desde la Perspectiva de Género, en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N° 27, 2012.
- García, (2016). Ambientes escolares libres de discriminación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Garrido, (2011) Habermas y La Teoría de la Acción Comunicativa “Razón y Palabra”, Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación.
- Goizueta, & Planas, (2013) El Papel del Contexto en la Identificación de Argumentaciones Matemáticas por un Grupo de Profesores. PNA, ISSN-e 1887-3987, Vol. 7, N°. 4, 2013, págs. 155-170.

Guattari, (1993). El Constructivismo Guatariano. Universidad del Valle, Colección Pensamiento.

Guerrero, (2000). Escuela y Género: Una revisión de las prácticas discriminadoras de las mujeres en contexto escolar, en: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/ge-esc.pdf>

Gutiérrez, (2015). Estrategias para Generar la Convivencia Escolar. Universidad Autónoma Indígena de México, en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

García, (1997). Español 1. Guía didáctica. Serie: Hacia el siglo XXI. Edit.

Ministerio de Educación. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Habermas, (1987). Teoría de la Acción Comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social” Taurus Madrid 1987.

Habermas, (1987) “Teoría de la Acción Comunicativa, Racionalidad de la Acción y Racionalización Social”.

Habermas, J. (2005) “Teoría y Praxis”, Estudios filosóficos sociales. Bibliotecas Universitarias 5 edición, ISBN: 978-84-309- 4708-9 84-309-4708-6.

Habermas, (1991). “Escritos Sobre Moralidad y Eticidad”. Pensamiento Contemporáneo, Vol 17 Ediciones planeta, ISBN 84750969221.

Habermas, (2015): Conciencia moral y acción comunicativa, en <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.29.1230>

Hidalgo y Ramírez, (2013), Tipos de violencia escolar en alumnas y alumnos de séptimo años básico según género. Universidad academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile. En <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1097/tpedif%2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Jordán, Dorado y Rodríguez, (2016). Mejoramiento de la Convivencia Escolar Utilizando Estrategias Lúdicas. Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia. En: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/892/RodríguezBravoUbeimar.pdf?sequence=2>
- Llaña, (2011) La Convivencia en los Espacios Escolares. Una incursión hacia su invisibilidad. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Martínez, Jardim de Miranda, (2010). La violencia escolar. [Revista Iberoamericana de Educación](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175548), ISSN-e 1681-5653, ISSN 1022-6508, [Vol. 52, N°. Extra 3, 2010](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175548), en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3175548>
- Matarazzo, (2015). La Igualdad Entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Educativo Nacional. Análisis de las acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres. En https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9_Investigaciones/9.1/9.1.pdf
- Mateus, (2017). Gestión de la Convivencia Escolar: Estrategias para su Fortalecimiento desde la Clase de Educación Física. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia, en: [https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/498/11/CBA-Spa-2017-Gesti%C3%B3n de la convivencia escolar estrategias para su fortalecimiento desde la clase de %20educaci%C3%B3n.pdf](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/498/11/CBA-Spa-2017-Gesti%C3%B3n%20de%20la%20convivencia%20escolar%20estrategias%20para%20su%20fortalecimiento%20desde%20la%20clase%20de%20educaci%C3%B3n.pdf)
- Ministerio de Educación de Chile, (2013). Discriminación en el Contexto Escolar - orientaciones para promover una escuela inclusiva. Ministerio de Educación. Santiago de Chile, en <http://www.movilh.cl/documentacion/educacion/Discriminacionenelespacioescolar-Mineduc-MOVILH-2013.pdf>
- Mitjans, (1995) Creatividad, personalidad y educación. La Habana: Pueblo y Educación.

- Monsalve, (2015). Estado del Arte de la Investigación Sobre Argumentación y Escritura Multimodal desde una Perspectiva Didáctica. Revista Lasallista de Investigación [en línea] 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69542291022>> ISSN 1794-4449
- Montero, Delis, Ramírez, Milán y Cárdenas C. (2011). Realidades de la Violencia Familiar en el Mundo Contemporáneo. Medisan 201, en <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v15n4/san16411.pdf>
- Moreno, (2014). La Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas el Contexto Educativo. Prácticas promisorias en 14 países de América Latina y El Caribe Documento de trabajo. Panamá, en: <https://www.unicef.org/lac/media/6336/file/PDF%20La%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20el%20contexto%20educativo.pdf>
- Naranjo, (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación” Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780111>
- Nogués, (2012). Por una educación libre de discriminación y violencia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos Con el apoyo de: Embajada Real de Dinamarca Real Embajada de Noruega Embajada Real de los Países Bajos.en <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1521/por-una-educacion-libre-2012.pdf>
- Oliveira de Vasconcelos, (2019). Violencia Escolar. Sisyphus: Journal of Education, ISSN-e 2182-9640, Vol. 7, N°. 3, 2019 (Ejemplar dedicado a: Siglo XXI: Ejercicio de incertidumbre). En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7171719>
- Palomero y Fernández, (2001) La violencia escolar, un punto de vista global. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 19-38.

- Patiño & Rojas. (2009). "Saberes Pedagógicos y Prácticas formativas en la Universidad"
.Educación y Educadores.
- Pedraza, (2010) Actualidad Del Sujeto, Conceptualización, Genealogía Y Practicas, "compilado"
La Tarea de la Subjetividad. Universidad del Rosario, Bogotá D.C.
- Pérez (2011) La Hermenéutica y Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, Grupo de
investigación Ética y Política, Universidad Autónoma de Manizales, Manizales,
Caldas Colombia. Fecha de aprobación: 20 de marzo de 2011.
- Prieto, (2011). Empatía, asertividad y comunicación. Innovación y Experiencias Educativas
[revista electrónica].
- Da Dalt de Mangione, Difabio, (2002) Asertividad, Su Relación con los Estilos Educativos
Familiares. Revista Interdisciplinaria N° 19: en:
<http://www.redalyc.org/articulo.os?id=18019201> ISSN 0325-8203.
- Quiaragua C. (2016) ¿Por qué los profesores guardan silencio acerca de la desigualdad de género
en las escuelas? Revista Actualidades Investigativas en Educación. Venezuela,
en:<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n3/1409-4703-aie-16-03-00387.pdf>
- Quintana y Blazquez. (2017). Equidad de género en educación superior y ciencia Agendas para
América Latina y el Caribe Universidad Nacional Autónoma de México Centro de
Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Red Mexicana de
Ciencia, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4269584>
- Ricoeur, (1985.) Hermenéutica y Acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la
acción. Buenos Aires: Editorial docencia, 1985.
- Ricoeur, (1999). Historia y Narratividad. Revista; Pensamiento Contemporáneo. Buenos Aires,
México: Paidós. En: [http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Ricoeur.-
Historia-y-Narratividad.pdf](http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Ricoeur.-Historia-y-Narratividad.pdf)

- Ricoeur, (1998) *Hermenéutica y Simbolismos*. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (Vol. 41, Universidad de Costa Rica Issue 104, en: <file:///E:/tesis%20y%20mas/tesis%20liz/hermeneutica/Paul%20Ricoeur%20Hermeneutica%20y%20Simbolismos.pdf>).
- Schüssler, (2007). *Género y Educación Cuaderno Temático*, Editorial y Gráfica EBRA E.I.R.L.
- Silva, A. (2006). *La Cultura de la Violencia: la transgresión y el miedo de los adolescentes*. Revista *Fermentum*, 47, 664-674. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/705/70504705/>
- Suárez y Valencia (1995), Fundación Estanislao Zuleta, El presente texto procede del libro “Educación y Democracia: un campo de combate, compilación y edición de Revista Iberoamericana De Educación. N.º 38 (2005). En: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a03.pdf>
- Trucco y Inostroza, (2017), *Las Violencias en el Espacio Escolar*, Publicación de las Naciones Unidas, en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Udala, (2015). *Programas y Estrategias para la Convivencia Escolar*. GEUZ Gatazka Eraldatzeko Unibertsitate-Zentroa Centro Universitario de Transformación de Conflictos, en: http://www.leioa.net/vive_doc/guia_convivencia_cast.pdf
- Valadez, (2008). *Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Colección salud Materno-Infantil. México, en http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf
- Valdivieso, (2009), *Violencia Escolar y Relaciones Intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalol. en Santiago de Chile*. Chile, en <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>

Zapata y Ruiz (2015). Respuestas Institucionales ante la violencia escolar. Ra Ximhai, vol. 11, núm. 4, julio-diciembre, 2015, pp. 475-491 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596035>.

6 ANEXOS

En el presente apartado se presentarán las fichas técnicas con las cuales se elaboró la recolección de la información, sobre cada uno del documento que versa sobre “la violencia escolar”.

6.1 Fichas de Análisis.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
1	<p>El papel del contexto en la identificación de argumentaciones matemáticas por un grupo de profesores.</p> <p>Manuel Goizueta y Nùria Planas.</p> <p>Año de publicación: 28 de abril de 2013</p>	<p>En este artículo presentamos datos de un estudio en torno a los discursos sobre la argumentación en clase de matemáticas elaborados por un grupo de profesores de secundaria. En concreto, explicamos un resultado que pone de relieve el siguiente fenómeno: al identificar argumentaciones matemáticas en episodios de clase, varios profesores buscaron evidencias del carácter argumentativo en el contexto del aula y de la tarea, relegando aspectos epistémicos más generales. En sus distintas respuestas, estos profesores priorizaron dónde se produjo la argumentación sobre cómo se produjo.</p>

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
2	<p>Formas de violencia y su impacto en la población escolar.</p> <p>“Violencia escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo”</p> <p>Sonia Eljach 2011</p>	<p>En el artículo mencionado, se desarrolla la idea del planteamiento frente al daño que genera la violencia en cualquiera de sus formas a toda la población educativa, desde sus procesos académicos, como sociales y familiares, es por esto, que UNICEF pretende sistematizar la violencia en las escuelas y el papel que tienen los actores educativos en la formación académica y de valores, dando uso a las herramientas comunicativas y tecnológicas como base de relaciones del nuevo mundo, así mismo, busca comprometer a los gobiernos para el fortalecimiento de la temática en las aulas y posiciones firmes en la creación de políticas educativas.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
3	<p>Género y educación</p> <p>Renate Schüssler</p> <p>Año de publicación: Noviembre de 2017</p>	<p>El presente artículo busca generar una concientización frente a la inequidad que hay en el discurso de género en los papeles que se desempeñan a nivel social y cultural, frente al poder de la influencia que se evidencia a nivel político estandarizando la identidad de género en un marco social de que hay uno más fuerte que el otro y por este motivo la desigualdad se ve más enfocada hacia la mujer afectándole en sus vínculos sociales y académicos, para ello se busca el establecer una sociedad más justa en todos los aspectos, iniciando en la igualdad de derechos.</p>

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
---------------------	----------	------------------------

4	<p>Discriminación a la mujer en la escuela y el trabajo.</p> <p>“Escuela y género: Una revisión de las prácticas discriminadoras de las mujeres en el contexto escolar”</p> <p>Jorge E. Horbath, Amalia Gracia 1999</p>	<p>La idea base de este artículo es la importancia de hablar en todos los entornos sociales acerca de la discriminación a la mujer directamente en la escuela generando poca importancia frente a sus capacidades y talentos, de este modo, los roles productivos que existen en su mayoría son considerados inferiores y discriminatorios, las condiciones ofrecidas suelen en muchos casos atentar contra la dignidad o el buen nombre de sus aspirantes.</p>
NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
5	<p>Violencia entre pares educativos, mirada desde la prevención homogénea.</p> <p>“Porqué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla ”</p> <p>María José Díaz Agudelo 2005</p>	<p>El artículo en mención evalúa el modelo de dominio-sumisión que se presenta entre víctima y agresor, de este modo se genera un enfoque de mayor precisión en el cual se permite hablar de una protección ante la violencia escolar sin tener que minimizarla o esconderla, teniendo en cuenta que las mayor tasa de agresión escolar se da entre pares y/o iguales, cuyo proceso se desarrolla dentro del aula y va más allá, porque se les permite compartir espacios en donde ya no se vincula solo a la víctima y su agresor, sino que al contrario sale un tercero que se le conoce como espectador quien tiene dos opciones, o alentar la agresión o es ficha clave en hablar para acabar con esta, de este modo se toma como punto de partida, que el tema en la actualidad está en auge pero con muy poca acción de prevención.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
6	<p>La autoestima como base de la identidad y proyecto de vida.</p> <p>“Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y el proyecto de vida”</p> <p>Raquel Flores Bernal 2005</p>	<p>Este artículo se permite hablar acerca de las dificultades que día a día conllevan a las mujeres a abandonar sectores de la educación y de la sociedad en los que se pueden desenvolver, sin embargo, por prejuicios sociales se les ha marcado con el no pueden, es por esto, que se ve poca participación de las mujeres en ámbitos científicos o tecnológicos, aunque hay artículos que hablan acerca de la igualdad de género, solo se ha quedado en palabras ya que es muy poca la aplicación de esta teoría la que se le ha dado a nivel social, la imagen del poder se le ha designado al hombre como el sexo fuerte y poderoso, dejando a la mujer como la que puede suplir luego de varios intentos del género opuesto.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
7	<p>La violencia como impacto permanente en la vida de los menores.</p> <p>“Las violencias en el espacio escolar”</p>	<p>La UNICEF pone en manifiesto en este artículo la vulnerabilidad de derechos que se generan desde la práctica de la violencia en la escuela como espacio de interacción, es allí donde más se evidencia una estabilidad frente al crecimiento sano tanto físico, emocional, mental y espiritual de los menores generando consecuencias que le afectaran durante el transcurrir de su vida, se clarifica que no hay una alta trazabilidad en América latina frente a proporcionar una educación libre de violencia ya que si no se imparte por los pares, se ejecuta en algunos casos</p>

	Daniel Trucco - Pamela Inostroza 2017	por la planta docente, afectando sus contextos sociales e impartiendo una idea negativa del interactuar con otros.
--	--	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
8	<p>Educación y manuales de convivencia desde la perspectiva de la diversidad sexual.</p> <p>“Los manuales de convivencia y los discursos relacionados con la diversidad sexual en la escuela. Un análisis en cinco colegios de la localidad de San Cristóbal en Bogotá”</p> <p>Lina Paola Escobar Avellaneda Sergio Daniel González Cuartas Edwin Fernando Bogotá García 2017</p>	<p>La UNICEF pone en manifiesto en este artículo la vulnerabilidad de derechos que se generan desde la práctica de la violencia en la escuela como espacio de interacción, es allí donde más se evidencia una estabilidad frente al crecimiento sano tanto físico, emocional, mental y espiritual de los menores generando consecuencias que le afectaran durante el transcurrir de su vida, se clarifica que no hay una alta trazabilidad en América latina frente a proporcionar una educación libre de violencia ya que si no se imparte por los pares, se ejecuta en algunos casos por la planta docente, afectando sus contextos sociales e impartiendo una idea negativa del interactuar con otros.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
9	<p>Violencia desde la primera infancia.</p> <p>“Tipos de violencia escolar en alumnas y alumnos de séptimo año básico según género”.</p> <p>Diana Dennisse Hidalgo Moya Katherine Susan Ramírez Muñoz 2013</p>	<p>El planteamiento de esta tesis nos da una apertura más directa a la violencia escolar desde la infancia, generándose desde el hogar con los hábitos y modelos educativos permisivos que tienen los padres y/o tutores, se evidencia una gran cantidad de menores agresivos, manipuladores y con poco seguimiento de instrucciones, es por esto que en el contexto escolar se ha previsto que el niño que agrede de forma inmediata se cataloga como agresor, sin embargo, los protocolos de acción de las escuelas no se han tomado la tarea de generar un proceso de descargos y verificación del actuar del menor, sino que de forma inmediata le van castigando y justificando con una baja calificación o llamado a los padres, hay que prever que los entornos actuales de los menores son de soledad, de problemáticas económicas, familiares que afectan su desarrollo académico y del mismo modo su comportamiento e interacción con sus pares en la escuela.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
10	<p>Tipos de violencia entre sujetos que comparten el mismo espacio.</p> <p>“Violencia escolar y relaciones intergrupales</p>	<p>En este trabajo de grado el autor hace su investigación con base a en el estudio del fenómeno social de la violencia la cual resalta que esto afecta directamente a cada una de las personas relacionadas, hablando desde una perspectiva personal en donde no solo los estudiantes reciben maltrato de sus compañeros sino también de los adultos con los cuales ellos conviven,</p>

	Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalol en en Santiago de Chile” Pablo Valdivieso Tocornal 2009	destacando las diversas formas que pueden optar para su uso.
NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
11	Aporte de diversas disciplinas para mitigar la violencia escolar. “Violencia Escolar: Variables predictivas en Adolescentes Gallegos” Enrique Álvarez róales 2015	En esta tesis el autor se basa y habla sobre la violencia desde los estudiantes de gallegos de España describiendo, cuales son las características de estos muchachos en sus diferentes ambientes de interacción, resaltado uno de los casos más graves de abuso. Detalla las herramientas estructuradas que ayuda a orientar todas estas acciones en el campo de la enseñanza de estos estudiantes de quienes aportan en seguir trabajando para ellos, para poder aportar su mayor esfuerzo y tratar de mitigar estos casos por medio de aportes de varias otras disciplinas como lo son la psicología, educación y sociología.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
12	Desarrollo de una sociedad preocupada por la violencia. “Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla” Rosario del Rey Rosario Ortega 2015	En este artículo la autora describe que la violencia escolar se ha convertido en objeto de estudio en cuanto a la preocupación de una sociedad la cual permanece en una constante interacción, hace un recorrido histórico en donde también resalta y cita a varios autores que han aportado al mundo con sus conocimientos, mostrando también como y cuáles son los fenómenos naturales de la violencia escolar y las claves o métodos para abordarlos dando efectividad en distintos grupos para la construcción de la convivencia .

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
13	Creación de soluciones alternas en torno a la violencia escolar. “Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara.”	En este informe de estudio la autora trata y explica como es el desarrollo de estudiantes de la ciudad de Guadalajara en México, destaca en este estudio el uso de la Psicopedagogía para describir como es el trato entre iguales en los espacios de educación de este país, en donde más que el aporte de otras disciplinas ve como herramienta principal el mismo uso y aporte de la voz y/o opinión de los estudiantes para poder generar un cambio igualitario en donde ellos mismos lo puedan comprender, esto también da a reconocer un cambio significativo en las estructuras y procesos de los

	Isabel de la A. Valadez Figueroa A 2008	espacios educativos, distingue también que el uso y la creación de grupos informales de los mismos estudiantes dan objetos de uso y soluciones no previstas y desde la perspectiva de quienes los observan .
--	---	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
14	La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional. Análisis de las acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres. María Cecilia Matarazzo Año de publicación: 2015	En este artículo la autora resalta el análisis realizado en algunos programas de la secretaria de educación pública para aportar a la igualdad entre mujeres y hombres, describe como en el ámbito educativo se crean ciertas críticas que no aportan a los dos géneros de la misma manera, sino que hay ciertos rasgos que entre ellos que no se deberían presentar, considerando la búsqueda de repuestas eficientes para estos. La inclusión de los contenidos en cada uno de los programas educativos deben estar generados de la manera en que nos presente discriminación alguna para declararlos óptimos para su aplicación.

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
15	¿Por qué los profesores guardan silencio acerca de la desigualdad de género en las escuelas? Carlos José Quiaragua González Año de publicación 2016	En este ensayo el autor presenta una reflexión, acerca de algunos factores que hacen falta en la mayoría de las investigaciones, relacionadas a la discriminación de género en los diferentes centros de interacción de las personas por parte de los profesores en Latinoamérica. A raíz de este silencio acerca de la discriminación de género, se encuentra el sexismo en las escuelas. Describe como primera parte por qué se genera el silencio de los docentes ante sus estudiantes como el no interés de los derechos humanos, modas pedagógicas sobre género, los estereotipos de géneros y sobre todo su ignorancia y/o falta de interés en querer interesarse en conocer estos temas. Resaltando esta discriminación real que se genera en América latina.

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
16	Equidad de género y diversidad en la educación colombiana. María Elvia Domínguez Blanco. Año de publicación 2004	En este artículo se presenta que los estudios acerca de género y educación son muy recientes, pero explica también que el movimiento de mujeres que han trabajado por una mejora en la educación de nuestro país, evidenciándose en las de ciudades de Bogotá y Medellín en la década de los 70. Se hace un análisis sobre las desigualdades de las mujeres y de los hombres en la educación, la investigación se centra hacia sobre en las representaciones sexo/género en las prácticas educativas y programas coeducativos que al trabajar e implementar estos en el país se podría mitigar por medio de la ayuda de políticas existentes de género, diversidad y educación.

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
17	<p>Implementación de cultura para la paz.</p> <p>“Estrategias para generar la convivencia escolar”.</p> <p>David Gutiérrez Méndez Eduardo Pérez Archundia</p> <p>2015</p>	<p>En el siguiente articulo tiene como finalidad entregar a la comunidad educativa herramientas necesarias que permitan específicamente a estudiantes de secundaria una mejor convivencia, capacidad de comunicación y resolución de conflictos de manera no agresiva. La metodología implementada en la construcción de este artículo se centró en el análisis de una sociedad actual, la cual tiene presencia de la violencia como un acto cotidiano, dando como respuesta la implementación de la formación de una cultura para la paz y la convivencia, con acciones de una intencionalidad pedagógica para garantizar la formación integral de los alumnos.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
18	<p>Ambientes escolares libres de discriminación.</p> <p>Liza García Reyes</p> <p>Año de publicación Agosto de 2016</p>	<p>En este presente artículo del ministerio de educación de Colombia plantea que, en la creación de los proyectos de vida de las personas no todas se rigen por una línea común, sino que se crean diferentes vertientes como objetivos de vida, por esto es importante que en los centros educativos se entienda que son las orientaciones sexuales e identidades de genero para que las puedan manejar e implementar en sus vidas sin tener que sentir una discriminación o sentido culposo que posibilite el uso de sus derechos. Todo esto para crear una conciencia de respeto general sin vulnerar ningún aspecto de la vida individual de las personas o niños en desarrollo de su identidad</p>

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
19	<p>Uso de las leyes para la mitigación de la violencia.</p> <p>“Gestión de la Convivencia Escolar: Estrategias para su Fortalecimiento desde la Clase de Educación Física”.</p>	<p>En este trabajo de grado creado por la autora, una docente de educación física plantea que la convivencia escolar es un tema muy importante para el desarrollo de las personas específicamente desde las escuelas o centros educativos en el país considerándola una pieza clave para el alcance los ideales de justicia y paz en nuestro país.</p> <p>Resalta también el implemento y creación de la ley 1620 del año 2013 con la cual se crea el sistema Nacional de convivencia escolar, que representa los mecanismos de promoción, prevención, atención y seguimiento en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes para</p>

	Rita Vianney Mateus Rodríguez 2017	fortalecer la convivencia, mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la misma (guía 49 MEN, 2013). Todo esto demuestra la implantación en su clase de educación física con el grado sexto de la I.E. Antonio Nariño del Municipio de Mosquera
--	---------------------------------------	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
20	Estrategias para aportar y mejorar la convivencia escolar. “Como mejorar la convivencia escolar ante los retos de la educación en el siglo XXI”. María José Díaz Aguado 2017	En este trabajo se establece como una guía de ayuda la cual implementa una serie de parámetros actuales del siglo XXI las cuales los docentes en su enseñanza habitual deben implantar y acomodarse a una sociedad cambiante que está sujeta a características únicas de nuestro tiempo, resaltadas como cambios sociales y retos escolares, para seguir trabajando y aportando a la convivencia escolar.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
21	Estrategias para aportar y mejorar la convivencia escolar. “Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar”. Ana María Aron - Neva Milicic Magdalena Sánchez Joaquín Subercaseaux 2017	En el libro que nos presentan los autores, se establecen tres capítulos claves para la convivencia escolar, en los cuales nos entregan herramientas muy importantes y valiosas para poder implementar en diferentes grupos de personas específicamente en centros educativos para mejorar el desarrollo de los niños en sus diferentes etapas, eso sí teniendo un claro conocimiento del grupo al cual se le pieza implementar estas estrategias, dando así factores claros que nos podemos encontrar en cada uno de estos grupos y como saber manejarlos y reconocerlos.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
22	Igualdad de género en ámbitos y materiales educativos. “La educación desde la perspectiva de género”. Ramón García Perales 2012	En este artículo el autor nos habla de una diferencia de comportamientos que pertenecen a hombres y mujeres dependiendo de aspectos culturales y sociales, que influye de manera directa y notable su forma de vivir y pensar. Iniciando desde el entorno escolar, en donde las personas buscan un equilibrio de entre ambos sexos. Sin dejar a un lado el efecto que crean algunos materiales didácticos y medios de comunicación que de manera intencional están entregando una cantidad de información a los niños que es posible que los adultos que los están ayudando a formar, les estén haciendo un daño muy grave.

--	--	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
22	<p>Igualdad de género en ámbitos y materiales educativos.</p> <p>“La educación desde la perspectiva de género”.</p> <p>Ramón García Perales</p> <p>2012</p>	<p>En este artículo el autor nos habla de una diferencia de comportamientos que pertenecen a hombres y mujeres dependiendo de aspectos culturales y sociales, que influye de manera directa y notable su forma de vivir y pensar. Iniciando desde el entorno escolar, en donde las personas buscan un equilibrio de entre ambos sexos. Sin dejar a un lado el efecto que crean algunos materiales didácticos y medios de comunicación que de manera intencional están entregando una cantidad de información a los niños que es posible que los adultos que los están ayudando a formar, les estén haciendo un daño muy grave</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
23	<p>Igualdad de género en ámbitos y materiales educativos.</p> <p>“La educación desde la perspectiva de género”.</p> <p>Ramón García Perales</p> <p>2012</p>	<p>En este artículo el autor nos habla de una diferencia de comportamientos que pertenecen a hombres y mujeres dependiendo de aspectos culturales y sociales, que influye de manera directa y notable su forma de vivir y pensar. Iniciando desde el entorno escolar, en donde las personas buscan un equilibrio de entre ambos sexos. Sin dejar a un lado el efecto que crean algunos materiales didácticos y medios de comunicación que de manera intencional están entregando una cantidad de información a los niños que es posible que los adultos que los están ayudando a formar, les estén haciendo un daño muy grave</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
24	<p>Estrategias para aportar y mejorar la convivencia escolar.</p> <p>“Programas y estrategias para la convivencia escolar”.</p> <p>Leioako Udala</p> <p>2015</p>	<p>En esta guía la autora la presenta diferentes programas y estrategias para la convivencia escolar, exactamente son 13 propuestas que como no las presentan son para desarrollar e impulsar esa sana convivencia que debemos mantener para continuar formando nuestra sociedad, aparte el Ayuntamiento de Leioa da a disposición esta guía para toda persona que haga parte del sector educativo que este en busca de estrategias que le puedan aportar a su grupo de trabajo.</p>

--	--	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
25	<p>Aportes para mitigar la discriminación.</p> <p>“Guía para la no discriminación en el contexto escolar”.</p> <p>Ignacia Cortés Rojas 2015</p>	<p>Esta guía de Chile da de entrada a conocer que, aunque esta problemática de discriminación en los centros educativos ha existido desde hace mucho tiempo sus estudios son muy recientes, añadiendo a eso herramientas entregadas a los docentes que puedan generar un impacto positivo a la sociedad para poder eliminar la discriminación, dando a entender su efecto en los niños a corta edad y en su proyecto de vida buscando una transformación como método de mejoramiento de vida.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
26	<p>Apoyo de entidades internacionales en contra de la discriminación.</p> <p>“La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo”.</p> <p>Claudia Moreno Uriza 2014</p>	<p>En esta guía entregada y realizada con aportes de la ONU Mujeres, Latinoamérica Únete y la Unicef demuestra y establece como cualquier violencia contra las mujeres y niñas se presenta como una forma de discriminación en contra de ellas y en consecuencia una violación a los derechos humanos. El trabajo en esta área, como ha venido siendo por muchos años eliminar o mitigar todos los actos obligados de la subordinación de las mujeres y niñas desde relaciones de poder entre ellas hombres. En el sector educativo se encuentran favorablemente modalidades para cambiar estos patrones, que han venido generándose a través de los años, este cambio ha sido notorio en 14 países de América latina y el Caribe como motivo de prevención de todo acto de violencia contra las mujeres.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
27	<p>Apoyo de entidades internacionales en contra de la violencia escolar.</p> <p>“Por una educación libre de discriminación y violencia”.</p> <p>Cristina Nogués Civit 2012</p>	<p>Cuando en los centros educativos se convierten en espacios peligrosos y/o agresivos para los niños y niñas afectados por esto, hay fracasos escolares, ansiedad y desagrado por el colegio, todo esto puede ser implicado como en cometarios ofensivos, actitudes y acciones hirientes. Todo esto conocido como acoso escolar o bullying, en donde lamentablemente los y las docentes se ven acosados por falta de implementos o herramientas para trabajar en contra de esto. Afortunadamente existen las tutelas para ir en contra de esto en la declaración de los derechos de la niñez aceptada por el pacto iberoamericano y apoyado por la OEA que cubre y respalda a toda sociedad democrática.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
28	<p>Descripción de diferentes poblaciones con conductas agresivas.</p> <p>“Estrategias dinamizadoras para el mejoramiento de la convivencia escolar de los educandos de grado primero de la institución educativa hijos de María sede Rafael Tono de Cartagena”.</p> <p>Sulay Canato Vásquez Yudith Mendoza Herrera Yalena - Zarate Moreno 2014</p>	<p>En esta investigación hablan sobre los niñas y niños de grado primero de la Institución Hijos De María Sede Rafael Tono conformado por un total de 64 estudiantes, en este grupo de niños hay algo fundamental lo cual afecta su pasividad infantil, y esto se resume al hacinamiento al que ellos están sometidos por el aula de clase que conforman su centro educativo, a razón de esto los estudiantes presentan comportamientos inadecuados, como conductas agresivas hacia sus compañeros y al aprendizaje recibido de parte de sus docentes. Debido a que la institución no posee mejores espacios la única estrategia para implementar con los estudiantes son estrategias que dinamicen la convivencia.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
29	<p>Mejoramiento de la Convivencia Escolar utilizando Estrategias Lúdicas</p> <p>Alba Marina Jordán Luna - Maricela Dorado Muñoz - Ubeimar Rodríguez Bravo</p> <p>Año de publicación 2017</p>	<p>En esta investigación le dan gran importancia a la lúdica como una herramienta eficiente que permitirá el uso del esparcimiento y el juego para construir espacios de reflexión afectivos por sus comportamientos adquiridos por el estrés o agresiones externas que lo alteran. El uso de la estrategia didáctica no permite espacios para que se genere manifestaciones violentas o agresivas, se crea también como reto para los educadores saber manejar y comprender la lúdica para aplicarla en sus temas de estudio e incrementar el interés en los niños.</p>

Nota: El documento en mención fue consultado y referenciado pero no contribuyo al desarrollo teórico de esta monografía.

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
30	<p>Mitigar los problemas de violencia escolar en la escuela.</p> <p>“Estrategia formativa para mitigar la violencia escolar en perspectiva de derechos humanos”.</p> <p>Garzón Yair Calle Álvarez Erika María Franco Cotero Lucy Delvi Rivera Gil</p> <p>2017</p>	<p>La revista referenciada muestra una estrategia formativa en una institución educativa para mitigar las diversas formas de violencia escolar en el marco de los derechos humanos. La propuesta se centró en el tema de la discriminación presente en esta institución, por cuanto el trabajo de diagnóstico realizado con los estudiantes puso en evidencia que esta era una de las prácticas escolares consideradas como normales.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES

31	<p>Propuesta para abordar el bullying en la escuela.</p> <p>“Bullyng, aulas libres de acoso”.</p> <p>Allan Lobeau</p> <p>2006</p>	<p>Es un artículo que refleja concepciones culturales, sugerencias opiniones y estrategias para la lucha contra la intimidación, el abuso, el acoso y los malos tratos entre compañeros escolares.</p> <p>Fomenta el pensamiento crítico a través de la creación de un entorno de clase donde todas las personas se sientan seguras, aceptadas y valoradas. Permite establecer y transmitir al alumnado y al resto de personas interesadas una política de tolerancia cero frente al acoso</p>
----	---	--

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
32	<p>Violencia escolar desde la profundización de los derechos y las normatividades.</p> <p>“El acoso escolar”.</p> <p>Inés Irene Abril</p> <p>2010</p>	<p>El artículo referenciado aborda las cifras más representativas en torno al acoso escolar, el cual es un tipo de violencia que implica diversos tipos de conductas. A sus protagonistas los podemos encuadrar en lo que Oleas identifica como el círculo del acoso: un agresor, el grupo que lo apoya, la víctima que se encuentra indefensa y las personas que lo desconocen o se muestran pasivas. Se estima que entre el 20 y el 30% de los alumnos sufren acoso escolar, de los que entre el 3 y el 10% es grave.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
33	<p>Concepto violencia</p> <p>Tipos de violencia.</p> <p>“Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo”.</p> <p>Ms. Esnel Montero. Marlen Teresa Delis Tabares, Rolando Ramírez Pérez, Ana Laritza Milán Vázquez Rosalia Cárdenas Callol</p> <p>2011</p>	<p>En el artículo, la línea base se da en torno a la violencia hacia los niños construida sobre una relación de vulnerabilidad, pues los menores muestran menos recursos para defenderse de lo que lo haría un adulto. En este sentido, el riesgo es mayor porque se trata de un sujeto en constitución. Considera y pone sobre la mesa la hipótesis de que a veces se trata de golpeadores que fueron maltratados en la infancia y, sencillamente, intervienen patrones de repetición de los modelos de crianza.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
34	<p>Mapeo de las huellas discursivas de la violencia escolar.</p> <p>“Huellas discursivas de otredad en ámbitos de violencia escolar”.</p> <p>Joanna González Angélica Viviana Gutiérrez Diana Patricia Moreno</p>	<p>Es un artículo mediante el cual se buscó elaborar un mapeo de las huellas discursivas de otredad en ámbitos de violencia escolar a través de los procesos lector – escritores, con el fin de expresar un diagnóstico crítico a partir del análisis de los textos elaborados por los estudiantes de tres instituciones del sector privado ubicadas en tres contextos sociales diferentes, a través de diversas situaciones propuestas por el equipo de investigación, teniendo en cuenta referentes teóricos</p>

	Laura Natal Sánchez Jorge Alberto Sierra José Amalie Zapata 2015	tales como Ten van Dijo, Juren Habermas, Pierre Bourdieu y Michael Foucault, entre otros.
--	---	---

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
35	<p>Conceptualización de la vieja escuela y sus formas de violencia.</p> <p>“VIOLENCIA ESCOLAR: ¿MUERTE DE LA ESCUELA O FÉNIX?”</p> <p>IVAR CÉSAR OLIVEIRA DE VASCONCELOS</p> <p>2019</p>	<p>Este trabajo analiza propuestas recientes de solución para la violencia en las escuelas, como la militarización y la educación en el propio domicilio. Pero, como Fénix, la vieja escuela se levanta en reconstrucción. En el dilema de muerte o cambio, parece que la institución llegó al límite de sus esfuerzos para superar la violencia. Si se selecciona la alternativa de la disciplina impuesta, ¿qué llegará después de la violencia contra la violencia? En el caso de que aún sea posible la vía de la concienciación y del diálogo, ¿qué escuela brotará? Se reporta aquí una visión panorámica de estudios de caso sobre la inclusión social y la capacidad de las escuelas en el sentido de crear soluciones duraderas y constructivas para la violencia. Se concluye que la escuela sigue siendo necesaria, como institución contribuyente en el desarrollo de los individuos.</p>

NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
36	<p>Mirada social de la violencia escolar.</p> <p>“A violencia escolar”</p> <p>VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO Profesor-Doctor de la Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid</p> <p>RENATA JARDIM DE MIRANDA Coordinadora do Programa Salde na Escola/As Cores da Adolescência ESP MG/SES MG</p> <p>2010</p>	<p>En este artículo se abordan algunas preguntas relevantes con respecto a los problemas de vivir juntos en centros escolares. Aunque se limita a un ambiente respetuoso y es un centro educativo, la escuela de hoy muestra una imagen cada vez más seria de intolerancia y violencia, que ha estado reflejando negativamente en su propia razón de ser. Partiendo de la realidad española, se hace exploración de este tema que se ha convertido en una preocupación universal y creciente. Para señalar algunas posibilidades para mejorar esta realidad, describen y analizan los comportamientos antisociales que se practican con mayor frecuencia en las escuelas y señalan formas viables de intervención, como la disciplina y el Programa de Desarrollo Personal.</p>
NUMERO DE DOCUMENTO	TEMÁTICA	COMPRESIONES GENERALES
37	<p>Estrategias de afrontamiento institucional a la Violencia</p>	<p>Para prevenir, atender, mitigar y sancionar la violencia escolar, se han creado e implementado a nivel internacional, nacional y estatal, diversos programas,</p>

	<p>escolar desde la mirada normativa y legal.</p> <p>“Respuestas Institucionales ante la violencia escolar”</p> <p>Zapata Martelo Emma Ruiz Ramírez, Rosalba</p> <p>2015</p>	<p>acciones y leyes. Sin embargo, éstas son ineficientes e ineficaces, debido a que la violencia en las escuelas se agudiza y se incrementa en todos los niveles escolares. Algunos factores que han dificultado la implementación de las leyes han sido las deficiencias en cuanto a cómo atender los casos y no sólo sancionarlos; el desconocimientos de las mismas las leyes por los funcionarios públicos y la población en general; el funcionamiento del sistema educativo; la poca disposición de recursos económicos, organizacionales y humanos; la multiplicidad y multi-dimensionalidad en donde se presenta la violencia escolar; y que no coincide lo que se enuncia en las leyes con lo que se realiza en la vida cotidiana.</p>
--	--	---

6.2 Matriz de Análisis y Seguimiento.

#	TÍTULO	AUTOR	REFERENCIA APA	FECHA DE PUBLICACION	RESUMEN	CITA SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR	CITA SOBRE TIPO DE VIOLENCIA	CITA SOBRE BULLYING	CITA PROPUESTA DE MEJORA	TEMATICAS PRINCIPALES	IDEAS DE CATEGORIAS	TIPO	BASE
1	El papel del contexto en la identificación de argumentaciones matemáticas por un grupo de profesores. (EJEMPLO)	Manuel Gózzetta y Naira Planas.	Gózzetta, M. & Planas, N. (2013). El papel del contexto en la identificación de argumentaciones matemáticas por un grupo de profesores. PNA, ISSN= 1987-3987, Vol. 7, N.º 4, 2013, págs. 155-170. Recuperado de http://hdl.handle.net/10171/10770 /?codigo=426884	Año de publicación: 28 de abril de 2013	En este artículo se presentan datos de un estudio en formato de discursos sobre la argumentación en clase de matemáticas elaborados por un grupo de profesores de secundaria. En concreto, explicamos un resultado que pone de relieve el siguiente fenómeno: al identificar argumentaciones matemáticas en episodios de clase, varios profesores buscaron evidencias del carácter argumentativo en el contexto del aula y de la tarea, preguntando aspectos epistémicos más generales. En sus distintas respuestas, estos profesores priorizaron donde se produjo la argumentación sobre cómo se produjo.					Argumentación matemática y prácticas argumentativas	Clase de matemáticas. Discursos. Prácticas argumentativas. Profesorado. Teoría fundamentada.	Artículo	Dialnet.
2	Violencia escolar en 2 América Latina y el Caribe: Significado y fondo	Sonia Eijach	Mansive Upegui, María Eleonora. Estado del arte de la investigación sobre argumentación y escritura multimodal desde una perspectiva didáctica. Revista Lasallista de Investigación (en línea) 2015, 12 (Fecha de consulta: 25 de diciembre de 2018). Disponible en http://www.milid.org/revista/index.php/6964292022 . ISSN 1734-4449	Año de publicación: Noviembre de 2011	En el presente artículo se desarrolla la idea del planteamiento frente al daño que genera la violencia en cualquiera de sus formas a toda la población educativa, desde sus procesos académicos, como sociales y familiares, es por esto, que UNESCO pretende sistematizar la violencia en las escuelas y el papel que tienen los actores educativos en la formación académica y de valores, dando aco a las herramientas comunicativas y tecnológicas como bases de relaciones de nuevo mundo, así mismo, busca comprometer a los gobiernos para el fortalecimiento de la familia en las aulas y posiciones firmes en la creación de políticas educativas.	A la vez, el maltrato emocional se le va imponiendo, siendo esta forma de agresión una más difícil de denotar y que llega secuelas tan graves como las del castigo físico. Dada la relevancia que tiene este factor, se resalta en artículo separado la motivación al parace maltrato, más aún cuando se analizan los tipos de discriminación ejercidos por maestros y maestras. Pagina 22	En América, el proceso de educación para la convivencia implica, por una parte, el encalar la gestión inconsciente de la primera infancia y, por otra, aceptar la normalidad de la agresión infantil y poner límites adecuados a partir de esas conductas, apostando a que el desarrollo progresivo de la infancia leve con que el mejoramiento de las capacidades para entender y acatar las reglas de convivencia. Pagina 40			Violencia escolar sobre derechos y normativas	Violencia escolar desde la profundización de los derechos y las normatividades	Artículo	Google
3	Género y educación	Renate Schläpfer	http://www.red.es/historico/ener/documentos/genero.pdf	Año de publicación: Noviembre de 2017	El presente artículo busca generar una concientización frente a la igualdad que hay en el discurso de género en los papeles que se desempeñan en lo social y cultural, fomentando poder de influencia que se evidencia a nivel político estandarizando la identidad de género en un marco social de que hay un más fuerte que el otro por estar movidos de desigualdades en las entidades basadas en mujeres tanto en sus vínculos sociales y académicos, para ello se busca el establecer una sociedad más justa en todos los aspectos, incluíndo en la igualdad de derechos.					Violencia de género	Enfoque de género en los papeles de los actores sociales.	Artículo	Google
4	Escuela y género: Una revisión de las prácticas discriminatorias de las mujeres en el contexto escolar		http://www.biblioteca.org.ar/libros/444.pdf	Año de publicación: 1999	La idea base de este artículo es la importancia de hablar en todos los entornos sociales acerca de la discriminación a la mujer de estamentos en las escuelas generando poca importancia a las capacidades y talentos, desde modo, los roles productivos que existen en sumatoria son considerados inferiores y discriminatorios, las condiciones de vida suelen ser muchas veces de una contradicción de un buen nombre de sus aspirantes.	La invisibilidad de la mujer Este fenómeno se refiere a que en la educación de niñas y niños (mujer) se da preponderancia a los niños que se prestan a las prácticas sociales que generan una identidad feminista, que también se segrega al mundo del privado y al cuidado de los otros. fomentando la discriminación, desde roles de uno y otro sexo. Pagina 1	Se entender por discriminación feminista aquel fenómeno en que se perpetúan prácticas sociales que generan una identidad feminista, que también se segrega al mundo del privado y al cuidado de los otros. fomentando la discriminación, desde roles de uno y otro sexo. Pagina 1	Los docentes interactúan más con los niños que con las niñas en las distintas asignaturas, a los varones les dan los papeles protagónicos, les permiten ser los más osados y protectores. Este problema genera un fenómeno llamado "capacidad perdida", que sostiene que la creencia sobre la incapacidad de hacer una tarea, va acompañada de un deterioro en el rendimiento en esta		Violencia de género	Discriminación a la mujer en la escuela y el trabajo	Artículo	Google

5	Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla	María José Díaz Agudelo	https://www.repositorio.udec.edu.co/handle/document/37401.htm	Año de publicación: Abril de 2005	En el presente artículo se evalúa el modelo de dominancia que se representa entre víctima y agresor, de este modo se genera un enfoque de mayor precisión en el cual se permite hablar de una protección ante la violencia escolar sin tener que minimizarla o excusarla. En el mismo encuentro se hace una distinción de la agresión y de la violencia entre pares y lo iguala, cuyo proceso se desarrolla dentro del aula y más allá, porque se les permite compartir espacio en donde y a no se vincula solo a la víctima y su agresor, sino que al contrario se ven temas que le conoce como espectador quien tiene dos opciones, o alentar la agresión o se facha a hablar para acabar con esta, de este modo se toma como punto de partida, que el tema de la actualidad de los agresores con muy poca acción de prevención.	Existen muy pocas investigaciones que relacionen la violencia entre escolares con los procesos de discriminación y de exclusión en la interacción profesor-alumno, tema que con lentitud se conceptualiza con la condición de riesgo en los últimos años. Es necesario en su representación se ayude a comprender su posible influencia en el maltrato entre escolares, al incrementar situaciones de riesgo (aislamiento, modelaje y justificación para el maltrato, designio del clima de aula, división del grupo de clase en	Entre las características más frecuentes observadas en los alumnos que acosan a sus compañeros, destacan las siguientes (Olivas, 1993; Pellegrini, Battin y Brooks, 1999; Galmiche y otros, 1998; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997): una situación social negativa, aunque cuentan con algunos amigos que les siguen en su conducta violenta; una capacidad de liderazgo a la hora de su fuerza (su nivel de eficacia en más dominios que los demás); son impulsivos, con escasas habilidades sociales, con baja tolerancia a la frustración, y con dificultad para cumplir normas; unas relaciones negativas con relación a los adultos y un bajo rendimiento, problemas que se incrementan con la edad; no son muy asertivos, por lo que cabe considerar al hecho observado en	Los resultados de los cuestionarios ponen de manifiesto la importancia que tiene en el desarrollo de la violencia escolar la identificación de los agresores con los valores de respeto mutuo, de empatía y de no violencia para prevenir el acoso entre escolares. Página 6	Aconte desde los puntos de la creación de violencia	Violencia entre pares educativos, mirada desde la prevención homogénea	Artículo	Google
6	Violencia de género en la infancia: sus efectos en la identidad, en la autoestima y el proyecto de vida	Raquel Flores Berna	https://www.repositorio.udec.edu.co/handle/document/38474.pdf	Año de publicación 2005	Este artículo se permite hablar acerca de las dificultades que día a día conllevan a las mujeres a abandonar el sector de la educación y de la sociedad en los que se pueden desarrollar, si es embargo, por prejuicios sociales se les ha marcado con el no poder, por esto, que se ve poca participación de las mujeres en ámbitos científicos o tecnológicos, aunque hay artículos que hablan acerca de la igualdad de género, solo se ha quedado en palabras y a veces muy poca aplicación de esta teoría la que se le ha dado a nivel social, la imagen del poder se le ha dado al hombre como el sujeto fuerte y poderoso, digno de admirar como que puede suplir luego de varios intentos del género opuesto.	La violencia, en un sentido amplio, puede ser entendida como una acción que entraña un abuso de poder, en el que se transgreden por lo menos uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué se hace con el cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestras propias actos, según afirma Garver. Página 3		Violencia de género	El autor toma como base de la identidad y proyecto de vida	Artículo	Google	
7	Las violencias en el espacio escolar	Daniel Trucco - Pamela Inostroza	https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41984/4/S1701022-es.pdf	Año de publicación 2017	La UNICEF pone en manifiesto en este artículo la vulnerabilidad de derechos que se generan desde la práctica de la violencia en el aula como espacio de interacción, es allí donde más se evidencia una estabilidad frente al crecimiento sano tanto físico, emocional, mental y espiritual de los menores generando consecuencias que le afectan durante el transcurso de su vida, se dice que a menudo hay una alta tasa de violencia en la escuela y la comunidad dos de los más importantes. Una proporción significativa de los estudiantes latinoamericanos del nivel primario ha sido víctima de violencia física o verbal en escuelas, tanto por parte de profesores como de sus	De igual modo, no todos los niños, niñas y adolescentes tienen acceso a un entorno favorable al aprendizaje. El análisis bibliográfico realizado revela que dicho grupo poblacional enfrenta altos niveles de violencia en distintos ámbitos de su vida, siendo la escuela y la comunidad dos de los más importantes. Una proporción significativa de los estudiantes latinoamericanos del nivel primario ha sido víctima de violencia física o verbal en escuelas, tanto por parte de profesores como de sus	La violencia directa interpersonal se da bajo la forma, por ejemplo, de profesores contra alumnos o viceversa. La violencia colectiva se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. Página 17	La violencia directa interpersonal se da bajo la forma, por ejemplo, de profesores contra alumnos o viceversa. La violencia colectiva se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. Página 17	Efectos psicológicos de la violencia	La violencia como impacto permanente en la vida de los menores	Artículo	Google
8	Los manuales de convivencia y los discursos relacionados con la diversidad sexual en la escuela. Un análisis en cinco colegios de la localidad de San Cristóbal en Bogotá.	Lina Paz Escobar Avellaneda - Sergio Daniel González Cuestas Edwin Fernando Bogotá García	http://repositorio.udec.edu.co/bitstream/handle/11362/41984/4/S1701022-es.pdf	Año de publicación 2017	Si se tiene en cuenta el desarrollo que se viene teniendo en la escuela a la hora de la educación sexual y como se formularon en sus manuales de convivencia, siendo este último el documento que rige la normalidad de cada institución educativa, es claro el mensaje discursivo que se presenta en los documentos de los establecimientos para dar cumplimiento a la ley, más no se realizan todas las acciones que se requiere para dar valor a nivel pedagógico, psicológico y metodológico que se requiere en la escuela para que los estudiantes estén preparados para enseñar y poner en práctica la temática ante los estudiantes, así mismo, se permite que el pensamiento conservador de la mayoría de las familias afecten una nueva intervención en la población de la diversidad sexual como realidad de nuestra sociedad y	En este manual se hace uso de la norma para efecto de la investigación en los siguientes apartados: Ley 1620 de 2013, por la cual se establecen la creación de Comités de Convivencia Escolar y sus funciones, que serán: "En relación a los elementos de formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad y prevención y mitigación de la violencia escolar" Página 56	La violencia directa interpersonal se da bajo la forma, por ejemplo, de profesores contra alumnos o viceversa. La violencia colectiva se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. Página 17	La violencia directa interpersonal se da bajo la forma, por ejemplo, de profesores contra alumnos o viceversa. La violencia colectiva se experimenta en entornos escolares o comunitarios, desde grupos de niños, niñas o adolescentes hacia sus pares o adultos, o desde agrupaciones de vecinos o autoridades hacia individuos. Página 17	Educación inclusiva	Educación y manuales de convivencia desde la perspectiva de la diversidad sexual	Tesis de investigación	Google

10	Violencia escolar y relaciones intergrupales. Bases prácticas y significativas en las escuelas y secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile	Pablo Valdovinos Tocornal	https://www.ucec.cl/revistas/Docu%20Publica/Documentos/104%20Pablo.pdf	Año de publicación 2009	En este trabajo de grado el autor hace su investigación sobre la violencia en el estudio de la familia y la sociedad de la violencia a cual resulta que es afectada directamente cada una de las personas relacionadas, hablando desde una perspectiva personal en donde no solo los estudiantes reciben el trato de sus compañeros sino también los adultos con quienes ellos conviven, atacando las diversas formas que pueden optar para su uso.	Cita pagina 12		Tipos de violencia entre sujetos que comparten el mismo espacio.	Tesis de investigación	Google		
11	VIOLENCIA ESCOLAR: HECHOS PREVIOS EN ADOLESCENTES GALLEGOS	Enrique Álvarez roales	http://www.iv.etsico.biodidactica.uva.es/revista/tema/tema/10/10220/1010220%20violencia.pdf?secc=sec	Año de publicación 2015	En este artículo el autor se basa y habla sobre la violencia desde los estudiantes de gallegos de España describiendo, cuales son las características de estos muchachos en sus diferentes ambientes de interacción, resultando uno de los casos más graves de abuso. Detalla las herramientas estructuradas que ayuda a orientar todas estas acciones en el campo de la enseñanza de estos estudiantes de quienes aportan en seguir trabajando para ellos, para poder aportar un mejor resultado y tratar de mitigar estos casos por medio de aportes de varias otras disciplinas como lo son la psicología, educación y sociología.	la violencia escolar también puede manifestarse como acto de vandalismo contra material mobiliario del centro y/o de alumnos y profesores. Actos como ir por las paredes del baño, quitar papeles, billetes, pabellón de deportes, pizarra en diferentes estancias del centro, con el carácter de provocar un daño importante de manera deliberada. Incluso, dentro del mismo ámbito educativo, la violencia puede convertirse en acoso escolar, considerado el nivel más grave. Para que esto suceda, deben	Desde siempre, la violencia se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, de la economía, de la cultura, de la política, y por causas son muy diversas, siendo el acoso escolar como un fenómeno multicausal. El ser humano es desde su nacimiento una criatura agresiva (potencial innato), en el cual existe un sustrato psicológico que suscita sentimientos subjetivos de ira, así como cambios físicos que preparan al ser para la lucha (Cerezo, 2009). Por ello, se llega a afirmar que este componente agresivo humano es un instinto con el que se nace, un rasgo de la personalidad inherente al propio Página 38 la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973, 1984), indica que la agresividad de un individuo depende de	El término bullying deriva del inglés que significa toro, animal fuerte y salvaje. Este concepto se ha asimilado a otros como abusos (y maltrato) consisten en el maltrato entre iguales, insidioso y maligno. Es un tipo de agresividad proactiva, que se confunde, con la frecuencia, con las agresiones esporádicas entre el alumnado u otras manifestaciones violentas que no suponen interrelación de los protagonistas en el suceso. La definición dada por primera vez del término, la más aceptada y citada por la comunidad científica, se basa en cuatro criterios (Olweus, 1995): repetido en el tiempo, actitud dirigida hacia hacer daño intencionalmente, se produce en el seno de una relación interpersonal, y se suele producir sin provocación alguna por la víctima.	Estrategias interdisciplinarias	Aporte de diversas disciplinas para mitigar la violencia escolar.	Tesis doctoral	Google
12	Violencia escolar: Claves para comprenderla y afrontarla	Rosario del Rey y Rosario Ortega	https://repositorio.uca.es/bitstream/handle/10302/10376/1/0571837104-re-ortega.pdf	Año de publicación 2016	En este artículo, la autora describe qué es la violencia escolar y ha concluido en que el estudio es cuanto a la preocupación de una sociedad la cual permanece en una constante interacción, hace un recorrido histórico en donde también resalta y cita a varios autores que han aportado al mundo con sus conocimientos, mostrando también cómo y cuáles son los fenómenos relacionados de la violencia escolar y las claves o métodos para abordarlos dando efectividad en distintos grupos para la construcción de la convivencia.			Fenómenos naturales de la violencia escolar	Artículo	Google		
13	Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara.	Isabel de la A. Valdez Figueroa A	http://www.crea.uva.es/maltrato/04-articulos/0571837104-re-ortega.pdf	Octubre de 2008	En este informe de estudio la autora trata a explicar como es el desarrollo de estudiantes de la ciudad de Guadalajara en México, destaca en el estudio el uso de la Psicología para describir como es el maltrato entre iguales en los espacios de educación de esta etapa, en donde más que el aporte de otras disciplinas ve como herramienta principal el mismo uso de la voz y la opinión de los estudiantes para poder generar un cambio igualitario en donde ellos mismos lo pueden comprender, esto también da a reconocer un cambio significativo en las estructuras y procesos de los espacios educativos, distinguiendo también que es la creación de grupos informales de los mismos estudiantes sin objetivos de uso o soluciones preestablecidas desde la perspectiva de quienes los observan.	Detalla suerte que la violencia que se produce en los centros escolares no puede explicarse sólo por las características del agresor o de la víctima o del propio contexto escolar. Por el contrario las teorías contextuales o ecológicas, afirman que el abuso de poder entre iguales es el resultado de la interacción compleja entre otros y otros factores que surgen de los distintos contextos en que el adolescente vive, desde los más próximos, como la familia, la escuela, el grupo de amigos, los medios de comunicación, hasta los más	En el maltrato verbal se utiliza una comunicación agresiva, donde se expresa lo que se siente, lo que se quiere, lo que se piensa a costa de los derechos y los sentimientos de los demás, tendiendo a humillar y a atacar cuando no puede "salirse con la suya", fomentando la culpa y el resentimiento en los otros, no desarrollando la negociación ni el diálogo en el proceso comunicativo. Al respecto Inoue (2005) expresa que es... "más imperceptible que la violencia física, pero con efectos incluso más graves para la víctima de quienes los sufren, el maltrato verbal suele comenzar en contextos que pocos saben cuándo están siendo víctimas... victimarios...". Pudiendo afirmarse que por ser más imperceptible	Olweus define el bullying diciendo que "un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o grupo de estudiantes" (Olweus, 1995, p. 10). Olweus ha matizado las acciones negativas en varias ocasiones, por ejemplo, en la definición de bullying que presenta en su cuestionario modificado señalando que hace referencia a decir cosas desagradables, poner motes, ignorar, excluir, golpear, amenazar, etc. En cambio, independientemente de las formas de agresión que se utilicen, las características que, según Olweus, definen el bullying son tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder. Página 2	Aparte desde los puntos de la creación de violencia	Creación de soluciones alternativas	Informe de estudio	Google
14	La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional. Análisis de las acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres.	Maria Cecilia Matarazzo	https://www.crea.uva.es/maltrato/04-articulos/0571837104-re-ortega.pdf	Año de publicación: 2016	En este artículo la autora resalta el análisis realizado en algunos programas de la Secretaría de Educación Pública para aportar a la igualdad entre mujeres y hombres, describe como es el ámbito educativo con orientaciones críticas que se aportan a las dos géneros de la misma manera, sin que haya ciertos rasgos que entre ellos que no se debe presentar, considerando la búsqueda de nuevos enfoques para ellos. Los resultados obtenidos en cada uno de los programas educativos deben estar generados de la manera en que nos presente discriminación alguna para declararlos óptimos para su aplicación.			Educación inclusiva	Igualdad de género en ambientes educativos	Artículo	Google	
15	Por qué los profesores perciben silencio acerca de la desigualdad de género en las escuelas?	Carlos José Quirapuca González	https://www.crea.uva.es/maltrato/04-articulos/0571837104-re-ortega.pdf	Año de publicación 2016	En este ensayo el autor presenta una reflexión, acerca de algunos factores que hacen falta en la mayoría de las investigaciones, relacionadas a la discriminación de género en los diferentes centros de interacción de las personas por parte de los profesores en Latinoamérica. A raíz de esta reflexión acerca de la discriminación de género, se encuentra el silencio en las escuelas. Describe como primera parte el porque se genera el silencio de los docentes ante sus estudiantes como el interés de los derechos humanos, modos pedagógicos sobre género, los estereotipos de género y sobre todo la ignorancia y/o falta de interés en que los temas se conocen estos temas. Resaltando esta discriminación real que se genera en América latina.			Violencia de género	Decisión entre la discriminación de género genero en la escuela	Ensayo	Google	
16	Equidad de género y diversidad en la educación colombiana	María Elvira Domínguez Blanco	http://www.ucec.cl/revistas/Docu%20Publica/Documentos/104%20Pablo.pdf	Año de publicación 2004	En este artículo se presenta que los estudios acerca de género y educación son muy recientes, pero explica también que si no incrementa de interés, que ha trabajado por una mejora en la educación de nuestro país, evidenciándose en las ciudades de Bogotá y Medellín en la década de los 70. Se hace un análisis sobre las desigualdades de las mujeres y de los hombres en la educación, la investigación y en la docencia sobre las representaciones de género en las prácticas educativas y programas educativos de que el trabajar e implementar estos en el país se puede mitigar por medio de la ayuda de políticas e intereses de género, diversidad y educación.			Educación inclusiva	Implementación de proyectos coeducativos	Artículo	Google	
17	Estrategias para generar la convivencia escolar	David Gómez Méndez, Eduardo Pérez Aichundia	https://www.repositorio.ucec.cl/handle/10302/10376/1/0571837104-re-ortega.pdf	Año de publicación 2015	En el siguiente artículo se comunique la necesidad de entregar a la comunidad educativa herramientas necesarias que permitan específicamente a estudiantes de secundaria una mejor convivencia, capacidad de comunicación y resolución de conflictos de manera no agresiva. La metodología implementada en la creación de este artículo se centró en el análisis de una sociedad actual, la cual tiene presencia de la violencia como un acto cotidiano, dando como respuesta la implementación de la formación de una cultura para la paz y la convivencia, con acciones de interacción pedagógica para garantizar la formación integral de los alumnos.			Cultura para la paz	Implementación de cultura para la paz	Artículo	Google	

